AÑO IV

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SÁBADO 9 DE JUNIO DE 1866

NUM. 1,111

ALMANAQUE.

HOY 9—SS. Primo, Feliciano y Vicente mártires.

VARIEDADES

El soldado ruso y la jóven Almenia.

(Conclusion.)

Starofsky no tuvo otro defensor que su propio capitan, militar esperimentado que conocia los hombres, y que, comparando el carácter y los antecedentes de Starofsky con los de su contrario, estaba muy ageno de avenirse con el dictámen de los otros miembros del Consejo. Rogóles que tuviesen en consideracion el nuevo aspecto que presentaba la causa y que se sobreseyese á su juicio. Pero el ejército ruso se encontraba en posicion tan trabajosa; y si era cierto que se hubiese entablado correspondencias entre sus soldados y el enemigo, la empresa estaba perdida. Conviene, decian, dar un ejemplo severo y cortar la traicion en su mismo orígen. Starofsky fué condenado á ser fusilado el dia siguiente.

La muerte es un pensamiento tan familiar al soldado, que Starofsky escuchó su sentencia sin sobresalto. Pero el impulso de la equidad, siempre dominante en el hombre de bien, y el concepto de su lealtad, ultrajadas por este juicio inicuo, se estrellaban en su interior, agolpándosele amargas reflexiones. Su enemigo triunfaba, y sin duda Schuschan, la vírgen candorosa, no tardaria en ser su presa. Apoderóse del alma del jóven, que atormentaban horrorosamente sus recuerdos, sus temores y la incertidumbre de una muerte ignominiosa, un quebranto mortal. Habianle encerrado en un antiguo cuerpo de guardia, con las manos atadas, y confiado á tres centinelas que guardasen sucesivamente esta prision, que consistia en una barraca de madera arruinada cuya puerta estaba frente al cuartel general, y cuya parte posterior se encontraba al lado de un declive suave que dominaba el pueblo. A algunas toesas de distancia habia abierta una carretera.

Durante la noche que precedió el dia fatal, Starofsky no habia oido todavia sino el monótono ruido de los pasos del centinela, cuando hirió sus oidos un agudo *¡quien vive!*.... *¡Adelante!* gritó luego el soldado. Despues pareció amainar la voz y se oyeron algunas carcajadas y una burla de voces confusas.

Starofsky procuraba escuchar aquella conversacion nocturna, de la cual no podia apurar ni una sola palabra, cuando vino á distraer su atencion un nuevo ruido. Parecia que en la otra parte de su cárcel, una mano medrosa procurase minar los cimientos del frágil edificio. ¿Cuál podia ser el móvil de los que intentaban introducirse de este modo en su asilo? Lo ignoraba, y por otra parte, le importaba muy poco saberlo. ¿Qué podia temer? La hora de su muerte estaba determinada ya. Quizás tambien aquella remota esperanza que no abandona jamás al corazon del hombre, le dejaba columbrar algun medio inesperado de salvacion. Calló pero el ruido continuó por espacio de una hora. En seguida dieron tres golpes sobre la madera que formaba la pared, y una voz que parecia salir de una abertura hecha en la misma, pronunció con dulzura y en voz muy baja las palabras siguientes en armenio:

—No duermas esta noche y guarda silencio; á las dos de la mañana te vendrá auxilio.

Reinó despues de esto un profundo silencio, el centinela fué relevado, y bien pronto Starofsky oyó que empezaban de nuevo los alegres murmullos por una parte, y de la *otra* el ruido subterraneo de que he hablado mas arriba. Cerca de una hora despues, vió Starofsky conmoverse una de las vigas hundidas en tierra, y una parte del suelo, minado por el tenaz afan de su libertador, ceder y formar una abertura de algunos piés de ancho. Luego salió por ella un brazo, despues una cabeza, y por fin un hombre. Era Evannis, el hijo de Gourgine. Pero se presentaba una nueva dificultad: ¿de qué modo el soldado ruso, que tenia las manos atadas, podia *aprovecharse* de la generosa maña de su libertador? Este último imaginó colocar á su amigo de cabeza á la abertura y atraerle de este modo desde afuera; pero como esta era irregular y estrecha, la tierra que se desprendia de sus lados ahogaba y cegaba al infeliz soldado. Despidió el pobre mas de un gemido en tan penoso trabajo; pero por fin, nuestro héroe se encontró fuera del recinto de la cárcel, medio sofocado y enteramente magullado. Mas ¡cuántas cautelas debian tomarse todavia! ¡cuántas fatigas tenian que arostrar! Su camino estaba atajado con centinelas colocadas de distancia en distancia. No podia avanzar sino á gatas, y el soldado, con las manos atadas y fijas, no podia hacerlo sino con un afan indecible; y Evannis tuvo que cargarselo sobre sus hombros y llevarle de esta suerte, caminando siempre á gatas y valiéndose de las escabrosidades del terreno para burlar la vijilancia de los centinelas.

Pero despues de esta marcha tan arriesgada, ¡qué júbilo cuando llegaron á casa del anciano Gourgine! ¡Qué entrañable sosiego estuvo disfrutando Starofsky bajo el mismo techo que la linda Schuschan! Entonces supo que Evannis y su jóven hermano, aprovechándose de la flojedad de los centinelas rusos y de su aficion al buen aguardiente armenio habian logrado, el uno embargar la atencion de los guardas de Starofsky, y el otro practicar la abertura por donde se habia fugado. Dispusiéronle un escondrijo en la granja de Gourgine, y se acordó que no saldria de él hasta nueva órden.

A la dicha que disfrutaba Starofsky, vuelto á la vida y habitando la misma casa que su querida, se atravesaba no obstante la zozobra horrorosa de su posicion. Desertor y condenado á muerte, ¿cómo cabia huir de las pesquisas de los rusos, que cubrian todo el pais y eran sus dueños absolutos? Refugiarse en Persia era confesar el crímen que se le imputaba. Permanecer en Kouschanlou era esponer la vida y los haberes de Gourgine. Habian mediado tres dias, y Starofsky habia permanecido rigorosamente encerrado en un cuartito bajo que se le habia señalado para habitacion, cuando empujando Evannis violentamente la puerta:

—Vienen algunos hombres á caballo de esta parte, esclamó. ¿Oís el galope de los alazanes y los ladridos de nuestros perros?

—Son, dijo el pobre soldado, los cosacos que acuden a buscarme.

—No os descubrirán en este sitio, repuso el jóven. Descuidad.

Bien pronto Evannis volvió á entrar en el aposento de su amigo, sosteniendo á su anciana abuela y acompañado de Schuschan.

¡Los persas! ¡los persas! esclamó. ¡Estamos perdidos! ¡Os encargo mi hermana y mi abuela! Quizá este sitio escapará á sus pesquisas diabólicas ¡Al menos las defendereis!

Era en efecto una partida suelta de persas que venian á saquear la aldea. Poco tiempo despues que Evannis hubo confiado las dos mujeres á la proteccion del soldado ruso, déjose oir el ruido de las armas de fuego, y llegó al aposento donde moraban los tres un resplandor rojizo. Los salteadores estaban incendiando la granja. Starofsky se arroja, sosteniendo las dos mujeres, por medio de las vigas inflamadas, el vaho ardiente, el humo denso y los escombros de las paredes. A cada paso se desplomaba la techumbre sobre su cabeza y el humo le cegaba, y mas de una vez estuvo próximo á caer con su doble carga en medio de las ruinas abrasadas. Sin embargo, logró en fin escabullirse por los escombros; pero la impresion del aire esterior le aturdió y cayó de cara al suelo. Cuando recobró sus sentidos, vió con horror el cadáver de la abuela, que el susto, y la ajitacion y el calor del incendio habia muerto en sus brazos. Estaba rodeado de llamas, y los jinetes huian por todas partes, llevando consigo su presa. A poca distancia vió tendido el cuerpo ensangrentado de un aldeano, sin cabeza, que tal vez el schah de Persia habrá visto figurar entre los trofeos de sus victorias sobre los rusos. ¡Pero Schuschan! ¿qué habia sido de ella? Starofsky se vuelve, ve dos persas que se llevan una mujer, reconoce la voz de Schuchan, toma un trozo de viga encendida y corre desesperadamente hácia los ginetes;

—Esta mujer es la única parte del despojo que pido, decia uno de ellos.

—Ya es vuestra, respondia el otro.

El que reclamaba la propiedad de Schuschan era el mismo Tetchengki.

Starofsky le reconoció bajo el vestido persa, y al momento lanzó contra él el arma inflamada que traia y le lastimó el rostro. Tetchengki se cubrió, y el blandon que parecia deberle dar la muerte no hizo mas que rozar su mejilla izquierda y fué á caer sobre su muslo.

—¡Maldito seas mil veces! esclamó el gefe kabetiano; pero estoy vengado. Tu querida está en mi poder, y hé aqui lo que te envio.

Y diciendo esto, disparó un pistoletazo sobre el soldado. Pero su compañero, levantando con un movimiento veloz el brazo de Tetchengki, torció el tiro, y la bala pasó silbando por encima de la cabeza del soldado.

—Guarda tu conquista, le dijo, pero no toques á los prisioneros del schah.

Al momento subieron á Starofsky, bien atado, á la grupa del caballo de un soldado, y vió á la desgraciada Schuchan arrebatada por Tetchengki, y la escolta persa se puso en camino. Facil es imaginar las agonias de aquel infeliz, rendido de cansancio, golpeado, encadenado y testigo del triunfo completo de su competidor. Pero los vaivenes de la guerra y el estado de desórden en que se encontraba aquella comarca le reservaban nuevas desventuras y nuevos jéneros de fracasos. La retirada de los salteadores persas era confusa, pausada y trabajosa, por la necesidad de arrastrar cerca de sí la presa q' habia hecho. A menudo los toros y becerros, apretandose en los estrechos senderos de las montañas q' separan la Armenia de la Persia, rodaban juntos por los precipicios y los abismos. Despues de un dia de camino, al entrar en un bosquecillo situado sobre una cumbre, un hombre á caballo arrojó un recio alarido, descargó un pistoletazo sobre los primeros soldados de la partida persa y se embosçó. Los persas se hallaban en un puesto ruso, confiado á un piquete de cosacos; encuentro que desde luego atemorizó á nuestros salteadores; pero en seguida creyeron que solo tenian que habérselas con dos ó tres naturales de la montaña, y recobrando su valor, contestaron al clamor del enemigo con un fuerte ahullido.

Pero se equivocaron. Centellaron por donde quiera las lanzas de los cosacos, y bien pronto los persas, huyendo desordenadamente, dejaron sus prisioneros y su presa á merced de los vencedores. Starofsky fué conducido al cuartel general, y habiendo sido reconocido ser el mismo soldado condenado á muerte, que habia escapado con la fuga á la suerte que le estaba reservada, fué puesto en una cárcel mas estrecha, y no esperaba ya mas que el postrer momento de su vida y de sus desgracias.

Tal era la situacion del soldado, cuando un acontecimiento inesperado y repentino cambió el aspecto de las circunstancias: suele el caso aparecer mas anovelado que las cavilaciones del artista, y se hace entonces mas inverosimil que la realidad. Un hombre adicto desde mucho tiempo á Setchengki, y que le habia servido de instrumento ciego, se presentó en el consejo de guerra que se hallaba reunido para rectificar segunda vez la sentencia pronunciada contra Starofski, y declaró que su amo el capitan Tetchengky, era realmente culpable de haber saqueado, la semana precedente, la aldea de Kouschanlou; que sus relaciones con el sirdar de Eviran y su conocimiento cabal de los lugares le habian facilitado los medios; que su objeto principal era robar una jóven llamada Schuschan, hija de Gourgine, a quien habia visto por primera vez en Tiflis, y á la que habia intentado arrebatar muchas veces; que las cartas dirijidas á Starofsky las habia escrito el mismo deponente, y que Tetchengki las habia dictado; en fin, que este último habia acusado falsamente al soldado ruso para vengarse de dos heridas que Starofsky le habia hecho, y que habiendo el capitan negado al testigo una suma de dinero que este reclamaba é irritado de las reconvenciones que este mismo le dirijia, le habia tirado un pistoletazo por detrás, y que encontrandose espuesto á la maldad y á la venganza del gefe kabetiano, habia creido de su deber hacer esta deposicion y entregarse él mismo á la clemencia de los jueces.

Confrontaron á Starofsky, al anciano Gourgine y al jóven kabetiano juntos, y se reconoció bien pronto la verdad de los asertos del testigo. Tetchengki ocupó el lugar del prisionero y pagó con su cabeza la audacia y la atrocidad de sus astucias. En fin, Schuschan, la que el raptor confiara á la guarda de uno de sus cómplices, mientras esperaba el momento en que podria satisfacer sus deseos sin inspirar la menor sospecha, fué casada con el jóven y valiente Starofsky. Poco tiempo despues le rompieron el brazo izquierdo en una escaramuza. Establecióse por fin en Tiflis con su esposa, y en esta ciudad fué donde me refirió sus estrañas aventuras, peligrosas y aun poéticas, á que su cualidad y título de soldado parecian estar muy lejos de destinarle: verdadero drama, tanto mas chocante en cuanto su héroe es un hombre vulgar y los incidentes muy anovelados. Esta historia, por otra parte, me ha parecido propia para dar un concepto exacto de la situacion actual de esos hermosos paises, cuna de la civilizacion antigua y campo de batalla donde han venido á luchar la barbárie persa y la civilizacion imperfecta de los rusos.

M. de F.

Estudios pedagogicos.

NUTRICION.

En el fenómeno de la nutricion concurren varios actos, es una funcion complexa necesaria al crecimiento y á la conservacion de la vida. Los actos por los cuales se verifica son la absorcion, exhalacion, digestion, circulacion, respiracion y secreciones.

Por medio de la «absorcion» las sustancias líquidas y gaseosas que rodean al ser viviente, son absorbidas por las venas y otros vasos: la permeabilidad de los tejidos, ó su «capilaridad» segun opinan algunos autores, efectua la absorcion; por la exhalacion son espedidas las materias inútiles de los mismos vasos.

Con la digestion los alimentos introducidos en el canal digestivo y elaborados en el estómago, se convierten en sustancias propias para reparar las pérdidas que sufren los órganos en el movimiento vital.

Este acto es interesantísimo. Los alimentos son divididos por medio de la masticacion é impregnados del líquido viscoso llamado «saliva» que segregan las glándulas salivares. Por la deglucion, á cuyo acto contribuyen las contracciones de los músculos de la lengua, paladar, laringe y exófago, llegan al estómago: allí se penetran de unos sucos que arrojan el «hígado y el pancreas,» con lo cual la sustancia se convierte en quilo, que absorben los vasos linfáticos: los residuos llamados excrementos, son arrojados por inútiles. El quilo se mezcla con la sangre, que trasportada por la circulacion á todas las partes del cuerpo, es asimilada por ellas, convirtiéndose en sustancia propia.

La circulacion de la sangre, cuyo centro es el corazon, lleva como hemos dicho, la sangre á todas partes por medio de las arterias y vuelve á él por medio de las «venas.» Concurre á ese movimiento continuado la «respiracion» que se verifica por la accion de los pulmones. Estos reciben el aire atmosférico por la aspiracion, cede á la sangre parte de un gas llamado oxigeno que contiene, y arroja el carbono por medio de la «espiracion» La secrecion arroja los residuos inútiles á la economia animal por medio del sudor, orina y excrementos.

LOCOMOCION.

Ademas de esas funciones tiene el hombre la facultad de moverse unida á la tactil de sus miembros. Concurren á esas funciones los músculos por medio de su contractibilidad y las articulaciones. Esta facultad, unida á la de sus cinco sentidos, lo pone en el caso de desempeñar en el órden físico todos los actos necesarios á la vida.

El instinto es su primer maestro; la madre ó nodriza suplen su debilidad é impotencia nativas; sus actos reiterados lo adiestran gradualmente en los varios ejercicios de la vida física; asi cuando sus fuerzas han adquirido algun desarrollo, tiene la ventaja tambien de haber formado hábitos análogos para servirse de ellos segun sus necesidades.

Está en este caso cuando la familia confia al maestro hijos para empezar su instruccion. No obstante puede influir con sus luces y consejos, con las prescripciones de la higiene á que el crecimiento y salud de esos niños se equilibren y constituyan un ser ágil, robusto y bien preparado para que el organismo ayude al desarrollo intelectual y moral de que va á encargarse.

Montevideo Junio 2 de 1866.

Jaime Roldos y Pons.

El pan de cada dia.

La verdad es que en este mundo todos servimos para algo, aunque no sea mas que para ministros, y eso que está ya el oficio tal y se ha hecho tan vulgar, que apenas hay quien lo quiera seguir.

Dijo un chusco que para ser diplomático no se necesitaba mas que tener buen estómago, para asistir á los banquetes, y á fé que para ser ministro no son precisas malas tragaderas, si se han de oir con tranquilidad los clamores de los administrados.

Pero tal vez por eso hacen lo que ordinariamente se dice, «oidos de mercader», y asi les importa de lo que en contra suya se dice, como de las coplas de Calainos.

Por eso una de las mejores circunstancias de cualquiera que aspirase á ministro, seria carecer de los cinco sentidos, y aun no estaria de mas que tuviese de menos tambien las tres potencias.

Un ministro que no viese mas allá de sus narices seria el ideal de los ministros. Por eso aqui hemos conseguido tantos de estos ideales, y eso cualquiera lo puede ver, y no digo mas.

¡Pues no digo nada si fuese sordo como una tapia! Aunque la nacion toda se desgañitase clamando por su retirada, estaria impávido en su puesto, como ...no podia menos de suceder.

Si careciá de olfato, nunca le daria el olorcillo de tempestad, estaria tan confiado y tranquilo hasta que todo se lo llevase la trampa.

¡Qué diremos de la carencia de gusto! ¡Esa, si que seria ganga, y mas si la podia trasmitir á sus paniaguados! ¡Digo! ¡un ministro sin gusto! No apeteceria para nada el festin del presupuesto, el cual allí se estaria entero sin empezar, y no haria como otros, que serian capaces de digerir clavos machacados.

En cuanto al tacto, mucho tiempo hace que nuestros gobernantes carecen de él, y puede decirse de ellos lo que se dijo del segundo D. Juan de Austria:

Que en nada ponen la mano.
Que no les suceda mal.

Si de ahí pasamos á las potencias; ¡cuán bueno seria un ministro sin memoria; que no se acordara de gobernar, ni de los impuestos ni de otras tantas frioleras! Entendimiento y voluntad, todo hemos podido ver si son ó no son perjudiciales, cuando ha dado la casualidad de que toparamos con ministros que tuviesen estas potencias.

Por estas y otras razones al alcance de todos, la carrera política es la que mejor se puede seguir en todas partes, como que para ello no necesita tener aptitud.

Para ser abogado, médico ingeniero, y para sastre, zapatero, y aún para vender fósforos y periódicos, se necesitan mas ó menos facultades, segun lo dificil de la ciencia, arte ú oficio; pero para dedicarse á la administracion no se necesita mas que no saber hacer nada.

Que un hijo de familia pasa sus primeros años cruzaditos de brazos, ó despues de acudir un dia y otro á las aulas, se encuentra con que no sirve para la carrera que emprendió; ahí están los empeños del papá, ó el cariño del diputado, merced al cual puede desempeñar un empleo lo mismo que un gerifalte.

¡Pero, señor, si apenas sabe leer y escribir! ¡Qué importa! De menos nos hizo Dios, Y si llega un caso en que sube hasta diputado, ¿piensan vdes. que para decir *amen* se necesita tanto latin?

Pues de diputado á ministro no hay mas de un salto de pulga, y el ignorar no es un inconveniente, y ¡á buena hora estariamos viendo todos los dias lo que vemos, si lo fuese!

¡Bueno seria que para ser ministro veinte y cuatro horas, pongo por ejemplo, se calentase uno los cascos durante muchos años, ó que para llegar á los altos puestos hubiera uno de aguardarse á encanecer!

¿No es mas honra para un pais que los mozalvetes hagan en él lo que en otras naciones apenas alcanzan los viejos?

¡Pues no faltaba mas sino que en el siglo del vapor no se hiciese todo muy de prisa!

Puede suceder, por efecto de esto, que tome las riendas de un ministerio, uno que asi entienda aquel ramo como por los cercos de Ubeda, pero casi es seguro que desde el momento en que se abrace con la cartera, recibirá por ende la ciencia infusa, y con un poquito que se aplique, llegará á ser una celebridad.

Cuentase de un dulcero que se quiso hacer famoso á toda costa, y que no sabiendo cómo satisfacer la sed de gloria que le abrasaba, le ocurrió la idea de despeñarse juntamente con toda la dula, y consiguió la apetecida inmortalidad.

Esto prueba que por todos los caminos se puede llegar al templo de la fama, y que así se hace uno célebre sabiendo como ignorando, y ahí esta si no el bobo de Córria.

En fin, ello es así, y no será fácil que deje de serlo por mas que otro se diga, porque los que debieran oirlo tienen como máxima fundamental de su filosofía aquel precioso axioma de:« ahí me las den todas».

Pensamientos de Juan Pablo Richter.

(*Traducido del aleman.*)

—Amar temprano y casarse tarde equivale á oir el canto de las calandrias por la mañana.

—Las pasiones son licencias poéticas que se toma la libertad moral.

—El corazon de una virgen es como una rosa abierta; sacando una hoja, las demas caen.

—El hombre cortesano y el hombre sacristan se parecen en que los dos rezan y ruegan continuamente para conseguir algo.

—Los grandes ciudadanos se asemejan á las montañas cuya cumbre es casi siempre envuelta por los vapores: es de advertirse que el vapor se eleva del bajo valle.

—Los hombres y los libros, para que salgan correctos, necesitan de muchas revisiones.

—Revelamos nuestra índole, describiendo la agena.

—Entre el hombre feliz y el infeliz, corre la misma diferencia que pasa entre uno que padece de la fiebre terciana y otro que sufre de la cuartana; el primero disfruta de un dia bueno, el otro de dos.

SECCION OFICIAL

El Presidente de la Cámara de DD. de la Nacion.

Buenos Aires, Junio 4 de 1866.

Al Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Remito á V. E. á los fines consiguientes, el decreto sancionado en esta fecha por la Cámara que presido, para que por conducto del Poder Ejecutivo Nacional se pidan á la Lejislatura de la Provincia de Jujuy, las actas y registros electorales de los Departamentos que se indican en el Decreto y la partida de bautismo del ciudadano electo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José E. Uriburu.
Ramon B. Muñiz.
Secretario.

Buenos Aires, Junio, 6 de 1866.

Acúsese recibo, comuníquese al Gobierno de la Provincia de Jujuy y publíquese.

PAZ.
G. RAWSON.

Buenos Aires, Junio 4 de 1866.

La Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

DECRETA:

Art. 1° Pídase á la Lejislatura de Jujuy, por conducto del P. E. N., las actas y registros de los Departamentos de Valle Grande, Tilcana y seccion de Ledesma, el Rejistro Cívico de Perico del Carmen, Cochinoca, Tumbaya y Humalca, para constatar la eleccion de un Diputado al Congreso Nacional, practicada en dicha Provincia el dia 1° de Enero del corriente año, y la partida de bautismo del ciudadano electo.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

JOSÉ E. URIBURU.
Ramon B. Muñiz.
Secretario.

Hospital Militar.

Buenos Aires, Junio 6 de 1866.

A. S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Julian Martinez.

Tengo el honor de dirijirme a V. S. adjuntando el cuadro del movimiento de este Establecimiento correspondiente al mes de mayo próximo pasado.

Dios guarde a V. S.

Cárlos Durand.

Junio 8 de 1866.
Publíquese.

MARTINEZ.

HOSPITAL MILITAR.

Cuadro sinóptico del movimiento de este establecimiento, correspondiente al mes de Mayo próximo pasado, a saber:

Existencia de Abril	70
Entradas en el presente mes	109
Salidas	78
Fallecidos	6
Quedan	95

Buenos Aires, 5 de Junio de 1866.

El Ecónomo
Hilario Diana.

Vº Bº—CÁRLOS DURAND.

SOLICITADAS

A la memoria de mi primo el Capitan del Batallon 4º de línea D. José María Crespo, muerto en la gloriosa batalla del 24 de Mayo de 1866.

"Muerto á la libertad, nace á la historia
Y es su sepulcro templo de su gloria."
Mármol.

Valiente hijo del Plata: al pié de tu bandera
En aras de la patria tu vida terminó,
Y al fenecer gloriosa en la batalla fiera
Ejemplos de heroismo, moral, virtud dejó.

Luchaste con bravura tu tierra defendiendo
Con viles y beodos que cual beduinos son,
Hasta q' el plomo aleve tu noble pecho hiriendo
Tu diestra desarmara rompiendo el corazon.

Y si la patria llora tu prematura muerte
Que arrebató la furia de un déspota procaz,
Tambien bajo sus armas con la impresion (mas fuerte
Hará doblar su orgullo y su poder falaz.

Y caiga sobre su alma, sobre su frente impura
Los crímenes que causa y horrible maldicion!
Y sienta que retiemblen sus miembros con (pavura
Y ante sus ojos vea satánica vision.

. . . .

Soldado valeroso: la mano del destino
Cortó ya tu carrera gloriosa militar;
Mas, tú con gloria has muerto, pues eras ar- (gentino
Y el argentino sabe su madre-patria honrar.

Sereno en los combates; erguida la cabeza
Y palpitante el pecho por *Patria y Libertad*
Sentiste hervir tus venas; mostraste tu alti- (vez.
Al rayo de la guerra con grave magestad.

Cual nave confundida entre la mar bravia
Que surca el hondo seno henchido de furor,
Asi tu alma indómita con grave valentía
La muerte desafiaba, con indecible ardor.

Descansa en paz soldado del portentoso suelo
De San Martin, Lavalle, Belgrano y Lamadrid;
Tu cuerpo fué a la nada; tú espíritu fué al (cielo
De en medio de los bronces que aun truenan (en la lid.

. . . .

B. Garcia.

Mayo 25 de 1866.

NACION ARGENTINA

Junio 9 de 1866.

La audacia del enemigo.

No vamos á ocuparnos de la furia salvage del soldado paraguayo á quien Lopez ha fanatizado por el terror y la ignorancia y lanza embriagado y ciego á ensartarse en nuestras bayonetas ó á ser destrozados por nuestros cañones, ni de la insensatez inhumana de Lopez que hace perecer á millares sus soldados en ataques descabellados é impotentes contra los ejércitos aliados.

Es la audacia del enemigo interno sobre la cual queremos llamar la atencion, del hijo desnaturalizado de esta tierra que hace votos por el triunfo del enemigo de su patria, ó del estrangero inconsiderado que violando las leyes sagradas de la hospitalidad sirve á la causa del enemigo de la República.

Se necesita mucha audacia para insultar al pueblo argentino haciendo burla de sus triunfos y presentando como desastrosas derrotas sus mas señaladas victorias.

Pues bien, esto es lo que viene haciendo el diario paraguayo que se publica entre nosotros, con todos los hechos de armas de la presente guerra.

La batalla del Tuyucty en que los aliados fueron atacados por todo el ejército paraguayo y este fué rechazado en toda la linea, dejando seis mil de sus soldados muertos, cañones y sus banderas; y en que los aliados quedaron dueños del campo y de su posiciones sin mas pérdida que tres mil hombres fuera de combate entre muertos y heridos, no puede ser considerada como una espléndida victoria de la alianza alcanzada á poco costa y con grande estrago del ejército enemigo.

Pues el órgano paraguayo se empeña en presentarla como una derrota sangrienta y desastrosa para nuestras armas.

Pretende que el ejército aliado ha tenido que abandonar el campo y repasar el Estero Bellaco, que ha perdido cuarenta cañones, dos mil prisioneros, sus heridos, carretas y todo lo que tenia á vanguardia.

Pretende en fin que los partes de la victoria son pura mentira y farsa, haciendo asi un agravio al General en Gefe y a los demas Gefes que los firman.

No se puede llevar mas lejos la audacia del enemigo interno para la mentira y el insulto.

He aqui algunos párrafos de una de sus correspondencias.

«Aqui se dice que la batalla es una gran victoria, pero yo digo que la victoria es una gran mentira».

«Figúrate, Reinaldo, como será la victoria, cuando el 24—estabamos en el Estero Bellaco, que los paraguayos de puros bellacos, nos dejaron libre, y nos hallábamos acampados al O. de un estenso palmar— Eran las diez y media de la mañana y yo me encontraba repasando la libreta de los fiados, cuando sin esperallo no atropellaron los paraguayos por el centro, izquierda y derecha, en número de......»

«No me atrevo á decir con certeza el número porque este cálculo no estaba un comerciante bolichista; pero á mi me parece segun mi saber y entender que serian como unos *«cien mil hombres* poco mas ó menos, y fondo mi opinion en que inmediatamente nos circunvalaron sin dejar ni un clarito siquiera para yo escabullirme, teniendo paraguayos al frente, paraguayos en los flancos, paraguayos en el centro y paraguayos á la retaguardia.«

«Entonces puede decirse que ellos eran mas que nosotros, desde que nos tenian sitiados por todas partes; pero tambien digo yo que si eran mas que nosotros, porqué no acabaron con nuestro apretado y estrechado ejército; pero tambien digo, que si eran menos, porqué nosotros no acabamos con ellos.»

«Pues como iba diciendo, nos embistieron los paraguayos no como hombres, sino como demonios escapados del infierno, y aqui no fué Troya, sino el Estero Bellaco »

«Era de verse y de temblar, como yo temblaba, mirando de lejos la tremenda. Sin sangre en el cuerpo, sin movimiento porque me quedé paralitico, sin habla y conteniendo la respiracion, me encomendaba á Dios y maldecia la avaricia del hombre.

«Aila por el frente veianse á los paraguayos lanzarse sobre la artilleria y no dejar un solo artillero en pié.»

«Acá por la izquierda arrollaban las masas de infanteria matando, tres y cuatro hombres de un solo golpe de sable.»

«Por la derecha atacaban los lanceros ensartando diez y ocho brasileros de un solo bote y sembrando la muerte por todas partes.»

«Parecia que habia llegado el dia del juicio. Todo era confusion y espanto.»

«Sucedió que nuestro ejército tuvo que tocar retirada, repasando precipitadamente el Bellaco porque los paraguayos, hacian labores en nuestra retaguardia. Abandonamos nuestros primeros heridos, cañones, carretas y todo cuanto estaba en la vanguardia.»

«Ahora bien. Cesa el combate, porque los paraguayos ocupan sus puestos, y en seguida se sienten las dianas y músicas en nuestro campo en celebridad de tan espléndido triunfo. Esto para mi es un escándalo, y mas que un escandalo, es un insulto á los muertos, y una burla á los vivos.»

«Triunfamos y perdimos el campo de batalla.»

«Triunfamos y perdimos casi todo el ejército fuera de combate entre muertos, heridos y aterrados.»

«Triunfamos y los paraguayos arrearon como dos mil prisioneros brasileros que llevaron á son de caja enjutos y bien acondicionados.»

«Triunfamos y perdimos cuarenta cañones á vista y presencia de todo el ejército.

«Triunfamos y el enemigo llegó hasta Itápirú, donde saqueó la Comisaria é hizo arrojar á la agua quinientos hombres, y dispersó los transportes brasileros que estaban en el puerto»

«Y para escarnio de la victoria seguian la músicas y los festejos el 25, cuando salió de nuestro campo un parlamento pidiéndole á Lopez una trégua de tres dias para enterrar los muertos y recoger los heridos. Regresa el parlamento con la negativa de la trégua, declarando el déspota que la guerra era sin trégua, ni cuartel »

Parte detallado.

El General en gefe del Ejército aliado, Presidente de la República, dirije al Vice-Presidente de esta el boletin particular del ejército argentino, que publicamos á continuacion.

En él se hace un cumplido honor á nuestro ejército, desde los Generales hasta el último de los soldados.

En él se encuentran tambien escrupolamente enumerados los muertos encontrados al frente de nuestra linea, los prisioneros, los trofeos, el y armamento tomado en el glorioso combate del 24.

En él viene consignada una galanteria del General Mitre, digna de su carácter y del noble y valiente ejército argentino.

De los tres estandartes tomados por el ejército arjentino, uno ha sido regalado al General Osorio, otro al General Flores y el tercero ha sido enviado al Vice-Presidente de la República.

Los nombres que menciona el General en Gefe, recomendandolos á la consideracion del gobierno y á la gratitud del pueblo, son los siguientes:

Paunero
Mitre (E.)
Gelly
Hornos
Cáceres
Vedia
Arredondo
Rivas (I)
Leguizamon
Vidal
Garcia

Los señores que componen el cuerpo médico son tambien mencionados del modo mas honroso y satisfactorio, por el General en Gefe, asi como sus ayudantes y los empleados de su secretaria militar.

Honor á esos valientes!
Honor al General en Gefe!
He aqui el parte:

El General en Gefe del ejército.

Cuartel General, Mayo 31 de 1866.

Al Exmo Sr. Vice-Presidente de la República, Dr. D. Marcos Paz.

Habiendo transmitido al conocimiento de S. E. el Boletin núm. 4 del ejército aliado relativo á la jornada del 24 de Mayo en Tuyucty tengo ahora el honor de completarlo remitiendo los documentos adjuntos divididos en seis series que forman el Boletin particular del ejército argentino, en cuanto se refiere á la participacion que tuvo en la mencionada batalla.

Por esos documentos se impondrá V. E de los movimientos y alternativas del combate en el costado derecho que cubria el ejército argentino asi como de sus resultados y de sus pérdidas en muertos y heridos.

Ya sabrá V. E. por el boletin del ejército aliado que la pérdida total del enemigo pasa de 4200 muertos dejados en el campo y de 350 prisioneros en su mayor parte heridos, siendo los trofeos de la victoria 4 piezas de artilleria, 3 banderas, 5 estandantes, 12 cajas de guerra, 15 cornetas de caballeria, como cinco mil (5,000) fusiles y como mil doscientas armas (1,200) entre lanzas, sables, tercerolas y machetes, ademas de correage y municiones.

De los muertos del enemigo mas de mil doscientos fueron causados por solo el ejército argentino en el costado que ocupaba, quedando al frente de su linea los cadaveres que lo atestiguan, tomando por sí mas de 150 prisioneros que en su mayor parte heridos han sido curados en nuestros hospitales á la par de nuestros soldados.

De los trofeos de la victoria lo que corresponde al ejército argentino por haber sido arrancados por sus soldados de manos del enemigo en el campo de batalla, son los siguientes: tres estandartes, tres cornetas, tres cajas de guerra, quinientos cincuenta fusiles que son los recogidos hasta hoy, cuatrocientas (400) tercerolas, doscientas (200) lanzas, doscientos veinte (220) sables, ciento veinte y (120) machetes, cuatrocientas (400) cartucheras, de los cuales remito á V. E. un estandarte, habiendo presentado los otros dos, uno al Exmo. Sr. General Flores y otro al Exmo. Sr. Mariscal Osorio en muestra de q' nuestras glorias son comunes. Remito igualmente á V. E. las cajas de guerra y las cornetas asi como una bandera de guia del batallon 25 de Menbucú, que sucumbió entero al frente de nuestra linea, sin escapar casi un solo hombre, habiendo remitido al Parque nacional de Corrientes el resto del armamento tomado al enemigo.

La pérdida total del Ejército Argentino como ya lo sabe V. E y como consta de las adjuntas relaciones pasadas por los cuerpos, no exeden de ciento veinte seis (126) muertos y

---

FOLLETIN

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—

dres, de Dublin y de Edimburgo, que si se sabe conquistar, no se negarian a venir.

—¡Ah! de ese modo....

—Por supuesto, hombre, por supuesto; y si te gusta la música y el espectáculo, construiremos un gran teatro, y nos traeremos todos los años la mejor compañía de ópera que ande por el mundo: con pagarla triple, los tendremos: ¿no van á Cuba y á los Estados-Unidos? ¿pues qué más da? vendrian aqui tambien con tal de que se les pagase.

—Sin música me paso yo y me he pasado siempre, en fin, siendo asi como tu dices, que aquí tendremos buen ron, buen tabaco, buena carne y buenas muchachas blancas y negras, me decido, me establezco y me caso con Erma.

—Cuenta con que Erma es mi vasalla, y que la he de hacer justicia contra ti si das lugar á ello.

—Bueno, bien, hombre, pero se me ocurre una cosa: en vez de llamar á esta ciudad de Veracruz de Sierra Leona, debiamos llamarla ciudad de los Piratas.

XXV.

Antolin se casó segun las costumbres de los naturales con Erma, y hubo grandes fiestas á la usanza del pais.

El ejemplo de Antolin fué contagioso.

El piloto de derrota se enamoró de otra negra y se casó tambien.

A los pocos dias, las seis jóvenes que habia llevado Karú, y que como negras eran hermosisimas, habian encontrado marido entre la tripulacion del Veracruz.

Los negros eran los que no encontraban ventaja.

No tenian blancas con quien casarse.

Pero estinguido el odio entre la tribu Damar y la tribu Kamo, se hicieron muchos casamientos entre individuos de las dos tribus.

XXVI.

Veracruz estableció para régimen de su colonia y como única ley, la ordenanza de marina, lo que le constituyó en un rey absoluto

Faltaban las leyes relativas á la familia, y las tomó de los naturales, por una razon de política, y porque eran severisimas.

La muger ó el hombre que cometiesen adulterio, tenian entre los naturales la pena de ser quemados vivos.

Veracruz suavisó esta pena, determinando que los adulterinos fuesen fusilados y quemados despues.

Del mismo modo atemperó en un tanto la pena de los fratricidas y de los insestuosos.

Las costumbres del pais determinaban que se les cortasen las manos, se les quemasen los ojos y se les arrancase el corazon.

Dejó en pié todo esto, pero con la previa circunstancia de haber sido fusilado antes el criminal.

Permitió la poligamia, porque asi lo habia encontrado establecido.

Un hombre podia tener cuantas mugeres pudiese alimentar.

El derecho de progenitura que coarta la potestad paterna, no se reconocia entre los naturales.

El padre podia dejar su choza, sus redes, sus armas, sus piraguas, sus rebaños, es decir, cuanto poseia, á cualquiera de sus hijos, dejando á los otros completamente desheredados.

Veracruz modificó tambien esta ley.

Determinó que el padre pudiese legar la mitad de sus bienes á cualquiera de sus hijos, pero con la espresa condicion de que la otra mitad se dividiese por partes iguales entre los restantes.

Las mugeres al casarse debian ser dotadas por su padre.

A falta de este por sus hermanos, por el cacique, padre legal de toda la tribu.

La doncella que se prostituia era arrojada de la familia por el padre, de la tribu por el cacique, y las otras tribus no la acogian.

Veracruz elevó á ley esta costumbre.

Al ladron, si restituia, se le azotaba durante tres dias á la hora de la salida del sol, y se le arrojaba de la tribu: si no restituia, se le cortaban las orejas.

Tambien dejó Veracruz vigente esta costumbre.

Al incendiario se le castigaba con la pena de los parricidas; al calumniador con la pena del ladron.

Estaba permitido el duelo, pero por causas justas y mediante la autorizacion del cacique.

Todos los de la tribu, menores de veinte años, debian aprender a leer y escribir.

Para dentro de cierto número de años, el que no supiese leer ni escribir, pagaria un tercio mas de contribucion al señor.

Solo el señor podia juzgar y sentenciar.

Para tratar de los asuntos graves se creó un consejo, compuesto de doce de los ancianos mayores de edad, que deliberaran con el señor.

Veracruz respetó la religion de los naturales, pero para sí, para su familia, para los europeos que estaban en la tribu, y para los que sobrevinieren, estableció una capilla católica.

Para servir esta capilla, invitó á cuatro misioneros católicos de la órden de capuchinos, que residian en la ciudad del Cabo.

Uno era español, otro portugués, otro italiano, y otro irlandés.

Todos hablaban perfectamente el dialecto de los naturales.

XXVII.

No lo habia hecho esto Veracruz por ser religioso.

Era un infame que no tenia creencia alguna.

Lo habia hecho por una tendencia civilizadora.

Su objeto era hacer crecer su colonia, hasta convertirla en un grande establecimiento, completamente moniado á la europea.

Antolin lo habia comprendido bien.

Lo que queria era humillar á los ingleses, diciéndoles un dia: Hé aqui lo que ha hecho un hombre á quien habeis dejado abandonado en Sierra-Leona para que perezca.

XXVIII.

Pasó un año, y al cabo de él no fué ya una tribu salvaje, sinó una verdadera y bella poblacion, la que aparecia en el centro de la grande ensenada.

Se habia trabajado constantemente, se habia aumentado por los ofrecimientos de los buenos salarios, la parte europea de la poblacion.

Habia unos dos mil marineros, que eran en tierra soldados, y constituian un pequeño ejército con cuatro baterias de á seis piezas de á diez y seis.

Quinientos negros jóvenes, fuertes, robustos, instruidos por Veracruz, formaban la vanguardia de este ejército.

Habia ademas tres mil europeos constructores, establecidos definitivamente en la colonia, por las grandes ventajas que les daba Veracruz.

Se habia construido un hermoso muelle, en el cual se habian armado cuatro baterias de á sesenta y ocho.

En cada una de las dos puntas de la ensenada habia otras dos baterias y una caserna.

En el gran cuerpo de las baterias del muelle, se leia en enormes letras: Ciudad de Veracruz de Sierra-Leona.

En ese cuerpo de guardia habia un asta de bandera, y esta, que se izaba cuando Veracruz se presentaba en el puerto, era roja con una grande águila roja con las alas desplegadas en el centro.

Sobre el dique, en dos gradas de madera, se veian dos grandes fragatas en construccion.

Veracruz queria tener marina.

XXIX

Todo era allí actividad.

Fuera se rotulaban terrenos, se hacian grandes plantaciones de algodon, se cultivaban el arroz, el cáñamo y el lino, gracias al encauzamiento de unos grandes manantiales que habia encontrado Veracruz á media legua de la ensenada.

El trigo y el maiz ocupaban una grande estension de terreno.

Al rededor de la poblacion habia hermosas huertas, en que se habian plantado árboles frutales indígenas y legumbres europeas, que se daban admirablemente.

Los misioneros trabajaban con demasiado celo.

Habian convertido á muchos indígenas.

Pero esto se veia con sobrecejo por los naturales, que se habian aumentado con los de otras tribus que habian acudido, impulsados de una parte por el terror de ser hechos prisioneros, y por otra por la novedad, y el mejor estado que se gozaba en aquel establecimiento casi europeo.

La tribu entera de Datar se habia venido á Veracruz, y lo habia aumentado, aumentando las construcciones.

Mas de mil familias de otras tribus se habian acudido tambien sometiéndose á Veracruz, y pidiendo cada cual un campo para cultivarle.

La colonia, no solo se costeaba ya por si misma, sino que tambien producia.

No bastando ya el brik-barca *Veracruz* para el tráfico, Veracruz habia comprado otras dos fragatas, y muy pronto, concluidas las dos que estaban en construccion, Veracruz podia esperar ya sin cuidado una visita de los ingleses, por mas hóstil que fuese esta visita.

XXX.

Pero el rey Veracruz, que asi podia llamarse ya, Pánfilo I., por decirlo asi, empezó á probar las amarguras del mando.

Le fué necesario crear una policia y añadir estas leyes á su código.

«Todo el que murmurare del señor de la tribu, por la primera vez será azotado delante del tata, y puesto en un encierro durante quince dias; por la segunda vez se declarará prisionero, se le embarcará, y será conducido á las factorias, donde se le venderá.

Los que reunieren fuera de las habitaciones de la tribu, en lugares solitarios, haciéndose sospechosos, sufrirán las mismas penas establecidas en la ley anterior.

Todo el que tomare las armas y se declare en abierta rebelion; sufrirá la pena de los parricidas.

El que se ausentare sin licencia del señor, y sin que se conozca el objeto de su ausencia cuando volviere será asi mismo considerado parricida.

El que despues de cerrada la noche, se le encontrare fuera de su casa, sin causa grave, será azotado y preso durante ocho dias.

XXXI

Veracruz se vió obligado a promulgar estas leyes, á poner su ejército blanco sobre las armas, y á declarar soldados á todos los europeos que formaban parte de la colonia, porque habian empezado á notarse sordos síntomas de insurreccion por parte de los naturales.

Esto provenia de varias causas.

Los misioneros exageraban su celo, y obligaban á los niños de las familias que no habian querido convertirse á ir á la escuela católica.

Se habia obligado á todos á vestir una especie de uniforme, que solo se diferenciaba por los calores.

Este uniforme era el traje de los marineros del *Veracruz*: sombrero de paja, camiseta, cinturon, pantalon rayados y zapatos.

Los marineros llevaban en el sombrero cinta negra, la camiseta azul; y el pantalon rayado de azul sobre blanco.

Los empleados en la construcion naval, ya carpinteros, ya herreros, ya calafates, llevan la cinta del sombrero negra y azul; la camiseta á grandes listas azules y negras, y el pantalon blanco.

Los construtores civiles, por decirlo asi, esto es, los albañiles, los aserradores y los carpinteros, llevaban la cinta del sombrero azul, la camiseta negra, y los pantalones azules.

Los negros indígenas llevaban: los ancianos, cinta roja y blanca en el sombrero, camiseta á anchas listas negras y blancas, y pantalon rayado de rojo sobre blanco: los casados llevaban esta misma alternativa de colores, pero en sentido horizontal las rayas, y los mozos y los niños, cintas, camiseta y pantalon blanco.

No habia más mujeres que las indígenas, y para estas se habia adoptado el pintoresco traje de las montañas escocesas.

No habia mas diferencia, sino que las doncellas no llevaban nada en la cabeza, y las casadas llevaban una toquilla á la escocesa tambien.

La aristocracia, el rey, los ministros, esto es, los doce ancianos del consejo, el general en gefe, á saber, Antolin; los tres médicos y los tres cirujanos de los tres buques; el farmacéutico, los pilotos, los gefes de construccion, y los doscientos marineros de la guardia particular de Veracruz, asi como todos los oficiales del ejército y de la armada, vestian completamente de rojo; de tal modo que parecian cangrejos, y solo se diferenciaban en las divisas, que eran á la española, y en la calidad de las telas.

Veracruz llevaba bordada en la cinta del sombrero, en oro, una especie de corona; la camiseta estaba tan recargada de bordaduras, que parecia de brocado; grandes charreteras, tres entorchados y tres galones en la bocamanga de la camiseta; galon de oro en el pantalon y en el cinturon de seda, en que habia bordados tambien tres entorchados: dos magníficos rewolvers de seis tiros, con culatas de marfil, y un hermoso sable dorado, y en la mano un baston de marfil con puño de oro, y en él un grueso brillante.

Veracruz con su larga cabellera naturalmente rizada, su barba entera y su relumbrante, traje, estaba magnífico.

Mitsam, esto es, la reina, parecia una especie de sultana ejipcia, cubierta de oro, perlas y diamantes, y no se dejaba ver más que en palanquin con pálio, llevada en hombros de cuatro esclavos magníficamente vestidos, y rodeada de esclavas, ataviadas tambien de una manera ostentosa.

Delante y detrás de ella iban escoltándola, marineros de la guardia especial de Veracruz, completamente armados.

Mitsam se habia hecho soberbia, y no podia sufrir que los indígenas no se inclinason respetuosamente á su paso, sin atreverse ni aun á mirarla.

Si alguno por descuido no lo hacia, era instantáneamente castigado con excesivo rigor.

Veracruz, que todo lo debia á aquellos pobres indígenas, al considerarse rey se habia hecho tirano.

Como todos los tiranos habia tenido miedo, y su miedo le obligaba á ser duro y cruel.

Habia montado su palacio con un lujo excesivo, le tenia rodeado de centinelas, y no permitia se dejase acercar á él a ningun indígena.

Cuando salia iba siempre rodeado de europeos, que no permitian que ningun negro se acercase á él.

El rango de rey imprime carácter, y todos los reyes se parecen, ya desciendan de reyes, ya los haya elevado la fortuna, el talento ó la audacia.

Y es que todas las soberbias se parecen.

XXXII.

Los indígenas estaban completamente disgustados: mas que disgustados, sordamente coléricos.

Todo pesaba sobre ellos.

Les causaba envidia todo aquel lujo de la aristocracia, por decirlo así.

El rey convertia su sudor en oro; los misioneros les apretaban a la conversion; los europeos, para los cuales las leyes eran una letra muerta, los trataban con desprecio, corrompian a sus mujeres y sus hijas; y lo que sobre todo no podian tolerar, no se les permitia que a la proximidad de la estacion de las grandes lluvias sacrificasen prisioneros al gran Manú, y se los comiesen, manjar al que estaban muy acostumbrados y los era muy sabroso.

Alguna vez, en un profundo valle ó en una quebrada, la policia se habia encontrado algunas y algunos de ellos regalándose con un prisionero que habian hecho de contrabando.

Se les habia preso, se les habia pasado por las armas, delante de los restos del prisionero medio devorado, y se les habia quemado despues.

Esto, en vez de escarmentar a aquellos caribes, los habia irritado.

Veracruz empezó a tener demasiado miedo.

La poblacion negra conspiraba sordamente: se sentia la conspiracion, pero no podian cojerse los hilos.

La astucia africana burlaba el recelo de Veracruz.

Los europeos empezaban a inquietarse y a mostrar miedo.

La poblacion indígena se aumentaba con el advenimiento de nuevas tribus.

Y sin embargo, los naturales se mostraban humildes, sumisos, serviciales; mas aun, contentos, y ponian buena cara a los misioneros y los escuchaban.

XXXIII.

Un dia, dijo Antolin a Veracruz:

—Muchacho, me parece que vá llegando la hora de que nos preparemos a levar el ancla y a largarnos de aqui con buen viento: por mas que tu hayas soñado, los sueños son sueños: a nadie mas que á ti podia ocurrirsele domesticar una manada de tigres: querer que ellos dejen de ser antrópofago: quitarles de la cabeza y del corazon la creencia del gran Manú; impedir que le sacrifiquen victimas humanas y querer traerlos al cristianismo y a la civilizacion, es lo mismo que pretender que aprenda diplomacia un rinoceronte: la noche menos pensada se levantan en silencio, nos sorprenden, nos degüellan, se nos comen; porque son mas que nosotros, y cada uno de ellos necesita para almorzar un europeo: el gran guerrero Ratomós, en quien tienes tanta confianza, y que reza contigo el Padre Nuestro y el Ave Maria, y el Credo, y dice que ama al prógimo, es capaz de comerse él solo, y sin tomar aliento, siete prógimos y alguna prógima: para hacer boca empezaria por ti y por Mitsam, á quien aborrece de muerte.

—Creo que tienes razon, Antolin, dijo Veracruz.

—Gracias a Dios que yo tengo razon alguna vez.

—¿Y qué hemos de hacer? no se me ocurre el medio.

—¿Qué? convertirlos en dinero, y los que no puedan venderse, porque ya son viejos y no sirven para nada, meterlos en los almacenes y pegarles fuego.

—Me cuesta mucho trabajo renunciar a mi proyecto.

—Tu proyecto es un disparate: bien saben los ingleses lo que se hacen dejando a los negreros en Sierra Leona: todos los establecimientos que han podido hacerse en la costa de Africa los han hecho: esta es en verdad una hermosa ensenada; pero está demasiado lejos, no se haria negocio, y seria necesario irse de aqui de aburrido: sigue mi consejo, Pánfilo: mañana debemos cargar las tres fragatas con todo el marfil y todo el ébano que tenemos.

—Haz lo que quieras.

—Me alegro de que no te obstines y no seas imprudente: cuando yo vuelva ya estarán armadas las otras dos fragatas: una noche nos armaremos todos, hasta los grumetes; ocupamos las calles, y los cazamos: morirá alguna gente, porque estos, cuando se desesperan, son terribles: despues del combate nos quedarán tres mil ó cuatro mil útiles para la venta, y trescientos ó cuatrocientos viejos y viejas: los cuatro mil caben perfectamente en los cinco barcos; despues pegamos fuego á la poblacion para que los del interior no se aprovechen de ella, y dejamos al mar el encargo de destruir poquito a poco el muelle: ajustemos la cuenta de lo que vale lo que nos llevamos: unos cuatro millones de marfil y el ébano; luego, cuatro mil piezas de ébano vivo á tres mil reales chico con grande, veamos.

Y Antolin sacó su cartera y multiplicó.

—Doce millones, dijo, y cuatro, diez y seis; y cinco que nos darán por los cinco barcos, veintiuno, y diez y seis q' tienes en el banco de la Habana, treinta y siete: deduzcamos de esto media docena de millones para dar una gratificacion á los muchachos blancos que queden vivos: un par de miloncitos para mi, si no me lleva el demonio, por autor del pensamiento, por lo que he trabajado y por lo que he hecho por ti, que no me parece mucho: te quedan veintinueve millones, ó lo que es lo mismo, millon y medio de renta, lo que te has divertido y lo que has mandado durante dos años, la burla que has hecho á los ingleses, la hermosa Mitsam que se alegrará mucho de lucir sus ojos y sus diamantes en Europa, sin contar con Enriet que te adora, y alla q' tú adoras, porque siempre me estás hablando de ella, y las otras dos niñas, á saber: la marquesita de Santorcaz que te vendió, y la buena Pepa que te obligó á matar al marqués de Alpuente que era un buen sugeto.

—Me decido, Antolin.

—Lo que quiere decir que tienes mucho miedo, me alegro, y me alegraré mucho mas cuando nos hayamos hecho á la vela con la proa vuelta á Europa.

XXXIV.

Al dia siguiente por la tarde, el brik-barca y los dos fragatas con cargamento de ébano y marfil, se hicieron á la vela para la ciudad del Cabo.

Esto no hizo sospechar á los naturales, porque aquellos viajes eran frecuentes

Veracruz activó la conclusion de las dos fragatas que estaban en el astillero.

CAPITULO XV.

La infamia de las familias

I.

Habia pasado próximamente un mes.

Era una noche lóbrega y tempestuosa

Bramaba el Océano impulsado por el vendabal, y la gran Manjatú se andaba por otros hemisferios, dejando á oscuras á Veracruz de Sierra Leona.

Una oscura cerrazon hacia mas oscura la noche.

Antolin aun no habia vuelto.

En los tres barcos habia llegado proximamente dos mil hombres: cuando mas habian quedado disponibles tres mil en la colonia; y estos tres mil velaban, porque las circunstancias se habian hecho graves.

No habia tenido lugar una sola muestra de insurrecion.

Y sin embargo, Veracruz habia preso un gran número de guerreros influyentes, empezando por Ratomós, y habia exajerado la represion.

Esto, en vez de cortar el mal, lo habia exacerbado.

cuatrocientos ochenta (480) heridos, contandose entre los nuestros el Coronel D. Matias Rivero, el Comandante D. Lindelfo Pagola y el Sto. Mayor D. Benjamin Basabilvaso q'sucumbieron gloriosamente en el campo de batalla combatiendo con denuedo al frente de su tropa.

Me es satisfactorio decir á V. E. que todo el ejercito argentino desde los generales hasta los soldados, han cumplido dignamente con su deber.

Debo sin embargo hacer una mencion especial del 1er. cuerpo de ejército bajo el mando del General Wenceslao Paunero al que tocó combatir en primera linea, recibiendo el primer ataque y rechazando definitivamente al enemigo asi como de la artilleria bajo las órdenes del Coronel D. Julio de Vedia que cooperó eficazmente à tal resultado, siendo dignos de la consideracion del pais y del gobierno asi los cuerpos como todos los gefes, oficiales y soldados que combatian bajo las órdenes de ambos gefes, sin exepcion ninguna, limitándome por lo tanto á nombrar al Coronel D. Ignacio Rivas, que ocupando la vanguardia del 1er. cuerpo de ejército, dirijió personalmente el ataque de la primera linea, eficazmente secundado por el Coronel D. José M. Arredondo.

El 2.° cuerpo de ejército bajo las órdenes del General D. Emilio Mitre, contribuyó eficazmente á la victoria, cubriendo la derecha, apoyando el primer cuerpo poniendose parte de él en linea de batalla y rechazando el último ataque que el enemigo trajo por nuestro flanco derecho.

Por lo tanto confirmo en todas sus partes las recomendaciones que hacen ambos generales, habiendo sido testigo presencial de su bizarra comportacion.

El General D. Manuel Hornos al mando de la vanguardia de caballeria, secundado por el General D. Nicanor Cáceres, ha llenado honrosamente su deber en la posicion que le fué encomendada y aun cuando tuvo por un momento que ceder ante el número superior de fuerzas de aquella arma causó al enemigo considerables pérdidas arrollandolo en varios encuentros y cubriendo el flanco que tenia el cuidado de defender; debiendo hacer una mencion del Rejimiento núm. 1.° y 3.° de caballeria de linea, que se distinguieron en su respectiva arma, bajo las órdenes de sus comandantes D. Ignacio Segovia y D. Emilio Vidal, asi como el Rejimiento San Martin, al mando del Coronel D. Esteban Garcia, que combatió en el centro, unido al ejército brasilero y oriental.

La conducta del Cuerpo Médico del ejército argentino, merece una mencion honrosa. El ha sido tan valiente como llena de humanidad, curando nuestros heridos en medio de la fusileria, y el cañon y atendiendo despues de la batalla á amigos y enemigos con infatigable constancia: Todos los individuos que la componen y cuyas listas se adjuntan entre las partes, son acreedores á la consideracion del pueblo y del Gobierno y á la gratitud de la humanidad.

Terminaré estas recomendaciones haciendo la merecida justicia á mi gefe de Estado Mayor General el señor Ministro de Guerra Don Juan A. Gelly y Obes, que ha llenado su deber en la batalla y despues de ella, con tanta inteligencia como actividad atendiendo á todas las necesidades asi del combate como del bienestar y alivio del soldado.

Por último, me es satisfactorio adjuntar la lista de los Sres. Gefes y Oficiales que me han acompañado en calidad de ayudantes de campo y de órdenes durante toda la batalla incluso los empleados de mi secretaria militar asi como los q' en esos momentos se ofrecieron á acompañarme para impartir mis órdenes en medio del fuego.

Felicitando nuevamente á S. E. por esta importante victoria tan gloriosa para las armas aliadas como lo es en particular para el ejército argentino, tengo el honor de saludarle con mi mas distinguida y alta consideracion.

BARTOLOME MITRE.

Intereses práctico.

Con el titulo *Nuestra Industria Rural*, damos gustosos cabida en nuestras columnas á aun interesante articulo, cuya lectura recomendamos, por tratar él de intereses vitales para el pais.

Su autor nos ha prometido seguir escribiendo en ese sentido, y participamos á nuestros lectores esta halagüeña promesa.

El pulso y la inteligencia con que está escrito el articulo que hoy publicamos, nos hace esperar que los que le sigan no harán si no aumentar la luz que él derrama sobre un tema de tanta trascendencia.

El derecho de defensa.

Publicamos en la seccion correspondiente un articulo comunicado del Sr. D. Tomas Peñaloza sobre los sucesos de Córdoba en que se ha hecho figurar su nombre como el de uno de los autores de un plan revolucionario.

Preso y engrillado en virtud de una órden arbitraria y caprichosa del Gobierno de Córdoba, el Sr. Peñaloza fué puesto en libertad por el Juez del crimen que no encontró indicio alguno de complicidad contra él, y hace ahora un uso lejitimo de su derecho de defensa revelando los actos abusivos de aquel Gobierno y contestando á las imputaciones que le ha hecho un diario de esta ciudad.

Sean cuales fueren las opiniones que haya profesado en politica este ciudadano, nosotros no podemos negarle nuestas columnas, cuando las pide invocando el derecho sagrado de la defensa.

Nuestra industria rural.

Toda sociedad asi como la familia existe por el fruto de algun ramo del trabajo humano, que la pone en aptitud de poderlo cambiar con los de las demas; proporcionándose asi los medios que le son necesarios para entretener su vida.

Las sociedades avanzadas no solamente derivan estos productos simplemente del trabajo del hombre, sino que apropiandose los demas agentes que Dios ha puesto sobre la tierra, los combinan, hacenles variar de forma, ó aplicanlos como auxiliares de este mismo trabajo, creándose asi nuevas fuerzas que vienen á aumentar la produccion y por consecuencia la riqueza de la sociedad adonde estos fenómenos se desarrollan.

El estudio de los diferentes agentes que contribuyen á la produccion, las formas y modo cómo se combinan entre ellos, los medios por que estas combinaciones se hacen mas fáciles y productivas constituyen uno de los mas importantes ramos de los estudios económicos.

Una de las formas mas simples que la produccion toma es el pastoreo, de ganados mas ó menos cuidados, sobre los prados que el hombre encuentra ya preparados y sembrados por la mano de Dios. Esta es la forma en que el trabajo se desarrolla en casi todas las sociedades primitivas, aumentándose y mejorándose á medida que la poblacion viene, las necesidades se aumentan y los capitales por consecuencia crecen, una vez crecidos estos, viene la necesidad de cambiarlos y por consecuencia el comercio; mas como el simple cambio se hace incómodo é imposible en grandes transacciones, trae consigo aparejada la creacion de un medio circulante que los represente y esté en relacion directa con ellos y en cantidad suficiente para que estos cambios puedan tener lugar fácilmente.

Del aumento de la riqueza en especies viene la necesidad del aumento de los medios para su desarrollo y de aqui la del ensanche de los campos, q' han servido para el pastoreo cuando se trata de ganados, so pena de morir en el caso contrario asfixiado, por decirlo asi, por el aumento de la riqueza misma.

Luego vienen las facilidades en el transporte de sus productos á los mercados; la creacion por consecuencia de caminos, bajo de sus tarifas para estimular el movimiento y desarrollo de esa riqueza y las facilidades que los guardianes de los intereses generales han sabido crearles en los mercados estrangeros para su pronto y provechoso expendió, por medio de la moderacion de sus impuestos y la liberalidad aduanera tanto en el pais de donde proceden como al en que se dirijen.

De aqui se deduce que toda sociedad necesita para el desarrollo rápido de su produccion:

1.° Un fuerte y seguro medio circulante en relacion directa con su riqueza.

2.° El ensanche en su propiedad territorial.

3.° El aumento de los medios de transporte.

4.° Liberalidad en sus impuestos.

A mas de estas cuatro condiciones primordiales, se necesita la no menos importante de que la produccion se multiplique en sus formas, para poder asi responder á todos los medios de que dispongan los individuos que forman esa misma sociedad, poniéndose de acuerdo no solamente con las condiciones fisicas y climatéricas del pais á donde ella reside, sino con su estado y desarrollo económico.

Nosotros, por desgracia, estamos en el estremo opuesto al caso anterior, pues no tenemos sino un solo y único ramo de produccion, del que depende únicamente la existencia de la sociedad entera en que vivimos, asi como la de Irlanda depende de la cultura *de las papas*, y faltándole estas tienen las miserias y hambre general.

El estudio de las necesidades económicas de esta produccion y el de los medios necesarios para su desarrollo hará pues el objeto de este articulo y el de los que en seguida nos proponemos publicar.

Veamos en primer lugar, si el medio circulante está en relacion con la riqueza del pais, dejando á un lado la tan ventilada cuestion de los inmensos perjuicios á que esta sociedad está sujeta por las fluctuaciones en su valor.

De tres años a esta parte, el medio circulante empieza á ser escaso entre nosotros, las necesidades crecen á medida que la riqueza aumenta y como por desgracia, el primero en lugar de aumentar en la misma proporcion ha disminuido considerablemente; los conflictos han venido como una consecuencia natural; tras ellos las crisis monetarias y el *asombroso interés* de 18 á 24 por ciento anual, que destruye cuanta fuente de produccion pudiese existir, con deventaja de la sociedad entera.

Si solamente tomamos las lanas, uno de los mas fuertes ramos de nuestra produccion, encontramos segun la estadistica oficial de aduana, que la esportacion de ellas, de solamente la provincia de Buenos Aires fué en—

1862 de...... 2096953 arbs sucia y lavada
1863 de...... 2473067 « « « «
1864 de...... 3235458 « « « «

No existiendo todavia la estadistica oficial de 1865, tomamos de los importantes trabajos del Sr. Maxwell la exportacion total de este año por la aduana de Buenos Aires y encontramos la cantidad de 4,651,744 arrobas.

Tomando por término medio de lo exportado por esta misma aduana, segun la estadistica oficial, durante los años 1862 63 y 64, perteneciente á las demas provincias, encontramos 327,811 arb.; lo que sustraido de la cantidad anterior, nos da 4323933 arb. como el producto de la provincia de Buenos Aires en ese año.

Calculando setenta pesos papel por término medio y por arroba, precio bajo en nuestro concepto por la cantidad de lana lavada que hay entre ella (pasa de un 7 p.% anual); segun la misma estadistica encontramos que el valor de las lanas de la sola provincia de Buenos Aires han sido en moneda corriente en:

1862 de............	146,786,710
1863 «	173,114,690
1864 «	226,482,060
1865 «	302,675,310

Si de las lanas pasamos a los cueros vacunos encontramos que la sola provincia de Buenos Aires exportó en—

	Cueros secos	Valor oficial	Salado	Valor oficial
1862	572987	39074690	317355	28742160
1863	585829	47721934	330579	42256842
1864	965674	71711238	301460	41996170
1865	1235164	91760776	463777	50817990

No teniendo aun todavia la estadistica oficial de 1865 nos hemos valido de los cuadros estadisticos del Sr. Maxwell para el establecimiento de las cantidades de cueros exportados en ese año y los valores en 1864 y 1865 son calculados proporcionalmente sobre los oficiales de 1862 y 1863 que la estadistica de aduana nos ha presentado.

Como las transacciones de cueros salados se hacen puramente á metálico, tomaremos los cueros secos y lanas, dejando sin embargo la multitud de productos como cerdas, cueros lanares, caballares, etc., cuyas transacciones tienen lugar a papel y a dinero de contado en las plazas y mercados.

Lanas en 1862, valor.......	146786710
Cueros secos id. id.........	39074690
	185861410
Lanas 1863, valor..........	173114690
Cueros secos id...........	47721934
	220836624
Lanas, 1864, valor.........	226482060
Cueros secos id...........	71711238
	298193298
Lanas, 1865, valor.........	302675310
Cueros secos id...........	91760776
	394736086

Como el único medio circulante para esta clase de transacciones es el papel moneda de unestro banco provincial, sigámosle y veamos si ha respondido a las necesidades de nuestra produccion.

El gobierno de la provincia dice en su mensage de 1864, lo siguiente:

«Las emisiones no garantidas son......		225,247,656
«Idem de 1859 y 64 amortizable con derechos de aduana.....	160.000.000	
Amortizacion hasta el 9 de Setiembre de 1863........	54,790,000	105.210,000
En circulacion á fines de 1859...		340,457,656

Luego en 1862 nuestro medio circulante respondia á nuestras necesidades, estando su número en proporcion con nuestros productos: en 1863 ya aparecen solamente en circulacion 121,621,032 pesos moneda corriente, mas que lo necesario para las transacciones mas apremiantes de los productos de nuestra industria agricola. Sin embargo, hasta los primeros meses de ese año se notan ciertas facilidades en plaza y como era natural, vino el ensanche de nuestras empresas agricolas y el aumento rápido de nuestra produccion; mas llega la cosecha de este año, cuyo aumento creciente no baja de un 22 p% y comienza naturalmente á sentirse la falta de numerario hasta el grado de hacer decir al gobierno provincial en su mensage de 1864:

«El gobierno debe llamar vuestra atencion «sobre un hecho: á mediados de Marzo últi«mo, quedó en la caja del Banco una exis«tencia de 6 millones de pesos *solamente*: «es decir que *entró á la circulacion por la «primera vez todo el papel emitido.*

A pesar de este hecho tan elocuente, el papel sigue retirándose de la circulacion sin remplazarlo por medio otro alguno, comienzá naturalmente á hacerse sentir la falta de numerario, el interés de usura, y la paralizacion en las transacciones. Ya á mediados de 1864 empezó á hacerse insostenible como era natural, el estado de la plaza, la crisis se hacia opresora y destructiva, pero nunca llegó á sentirse de una manera mas funesta para el pais en general que en todo el año que acabamos de pasar de 1865. El medio circulante á pesar de haber ya el gobierno hecho notar su escasez oficialmente y el aumento de un 22 p% en nuestra produccion queda ese año reducido á la exigua suma de 298.457,656 pesos segun el mensaje á las Cámaras; mientras que solamente los productos en lanas, que como se sabe son vendidos á dinero de contado en los meses de Noviembre Diciembre y Enero, fueron 226,482,060 pesos en 1864 y 302,675,310 en 1865, los que reunidos á los cs. secos dan un resultado de 298,193,298 en el primer caso y de 394,436,086, en el segundo caso. Es decir que en 1865 nos han faltado cerca de cien millones, para poder ejecutar fácilmente las transacciones mas apremiantes en nuestros mercados. Si á esto se unen las cantidades para el pago de nuestros trigos, las detenidas en la campaña para el pago de peones y salarios, las empleadas en el pequeño comercio; no dudamos creer que la cantidad subiria fácilmente á 180 millones.

Qué es lo que tiene naturalmente que venir en seguida?

La escasez del medio circulante, los conflictos, la exigencia de intereses usurarios y la paralizacion de nuestras transacciones. Mientras tanto la mayoria de nuestros productores llegan á los mercados urgidos unos, por el ensanche que las facilidades que los años anteriores les habian permitido dar á sus haciendas, otros por los gastos anuales, que por otras causas se han *aumentado este año* en *razon directa* de la decadencia y miseria de la ganaderia, se ven precisados á vender, puesto que ni encuentran como en otros paises, bancos que avancen dinero sobre la mercancia misma; y no encontrando sino muy ciertos y limitados compradores, viene naturalmente la desnivelacion ruinosa de la oferta con la demanda y el quebranto del precio hasta de un 20 y no titubeamos en decir de un 25 p.% sobre el precio real, en la mayoria de los casos. Mientras tanto que aqui entre nosotros sufrian este año por una causa puramente local, un quebranto tan desastrozo nuestras lanas, todas las revistas de los mercados estrangeros nos traian el anuncio del aumento de precios alli, que en algunos meses llegaron hasta un 15 p.% mientras que aqui se nos rebajaba un 25 p.% sobre los precios que habitualmente obtienen nuestras lanas.

Toda negociacion se hizo entonces imposible, los hacendados urgidos por estas y otras causas, que enumeraremos despues, ansiaban realizar sus existencias, y no encontrando sino viles precios, que equivalian á la ruina mas perfecta de la especulacion rural, esperaban que alguna medida salvadora viniese á remediar siquiera tanto mal, para evitar la ruina de la única industria que tiene el pais y de la que viven hasta el último de sus individuos, y por la que existe el contrasentido de la lujosa Buenos Aires y su tan abandonada campaña: pero todo fué en vano; los bancos siguiendo su marcha general retiran sus fondos, el de la Provincia misma les sigue y alza la tasa del interés haciendo el conflicto mayor.

Cuando la tranquilidad venga será solamente que se podrán calcular los inmensos males en que semejante estado ha undido á la campaña y á su produccion; bsteons decir, que solamente en la venta de sus productos ha perdido, en pura pérdida para el pais y sin mas ventajas que para algunos especuladores y el comercio exterior, un 25 p.% de los valores de su cosecha en lanas y cueros es decir, de 80 á 100 millones que han pasado á aumentar la fortuna del comerciante del Havre ó de Amberes, saliendo para no volver jamás, á fecundar y fertilizar nuestros desiertos, y privando al erario de 12 millones al menos de impuesto, que tambien han llevado el mismo camino.

Este es el mas pequeño de los males que ha causado al pais la falta de medio circulante despues se verán los quebrantos en la riqueza privada y publica: la energia quebrada y enervada de miles de productores, que han visto desaparecer como sobre la carpeta de un jugador el producto del trabajo de muchos años, y el largo y penoso tiempo q' será necesario para reparar los males de algunos meses, porque curarlos será dificil.

Inútil seria entrar, despues de los argumentos tan elocuentes de las cifras á demostrar que semejante estado es insostenible, ni por algunos meses, que si la cosecha de lanas nos sorprende en el mismo estado, el cataclismo tiene que ser espantoso, pues solamente parr el pago de estas nos van á faltar cerca de 100 millones de pesos, fuera de la multitud de otras necesidades; vendrán el 3 y el 4 p.% mensual, la imposibilidad de transaccion alguna y la paralizacion completa. Puede tambien suceder, como ya ha sucedido con los frutos de los saladeros, que los productores se vean forzados á aceptar metálico en sus transacciones, obligados hoy por la falta del papel moneda, lo que no seria dificil atendiendo á que la mayoria de ellos son estrangeros, sobre todo irlandeses, los que fácilmente se avendrán á vender sus lanas por 10 chelines la arroba y no á ochenta pesos papel, prefiriendo sus peones en la mayor parte ingleses, la moneda patria, á la dificil é insegura nuestra.

Hemos ya seguido á la industria rural bajo el primer punto de vista de los cuatro en que nos proponemos seguirla. En la continuacion de estos estudios, veremos que en casi todos ellos, se halla bajo el peso opresor de la desnivelacion mas completa y amenazada de una ruina próxima y peligrosisima para toda la sociedad entera.

B.

Correspondencia de Antar.

Cuartel General en Tuyucty, Mayo 29 de 1866.

Mi correspondencia última alcanza hasta ayer por la mañana, y no ocurrió novedad hasta las 5 de la tarde en que avivándose el fuego de las avanzadas nuestras y enemigas por la izquierda de la linea, los paraguayos desprendieron dos batallones los números 43 y 44 recientemente llegados de Humaitá, los que vinieron en seguimiento de nuestras guerrillas hasta colocarse á medio tiro de cañon de la bateria situada á la estrema derecha del Ejército Brasilero.

Batidos estos dos batallones, tanto por otros Brasileros y Orientales cuanto por esta Bateria que les hizo varios disparos á granada y metralla, dieron vuelta cara, emprendiendo la retirada en busca de su campo atrincherado, lo mismo que un Regimiento de caballeria que los acompañaba pero que se quedó á cierta distancia cuando aquellos avanzaron.

Bastante pérdida deben haber sufrido los batallones enemigos asi en muertos como en heridos, pues no obstante que pudieron recojerlos al retirarse, por la circunstancia de ser ya de noche, esta mañana nuestras descubiertas encontraron todavia en aquel campo cinco cadáveres paraguayos de la tarde anterior.

El ejército brasilero ha tenido en esta refriega un injeniero herido, y el oriental otro, que es el comandante Yancy, Gefe de la artilleria Oriental.

En el campo paraguayo ha tenido lugar esta tarde ejercicio de fuego. Se supone que sea de los últimos batallones que han llegado de Humaitá. Comenzó este ejercicio despues de las 4 de la tarde, y ha durado hasta las 7 1/2 de la noche.

El enemigo ha quemado varios ranchos que estaban inmediatos á su campo; á la derecha de nuestra linea asi como parte del campamento de su caballeria avanzada por el mismo punto, asi como un estero que tenian á su frente.

Todavia hoy hemos recojido heridos del enemigo, del 24 y se ha presentado otro que habia quedado escondido en los bosques.

Mayo 30

No ha ocurrido ninguna novedad. El tiempo está malo y anuncia lluvia.

Mayo 31.

En la madrugada de hoy comenzó á llover con un viento fuerte y molesto, sobre todo para las carpas.

Tampoco hemos tenido novedad. Los paraguayos están quietos y no asoman fuera de sus trincheras, á escepcion de algunas pequeñas fuerzas avanzadas.

Se presantó hoy otro pasado del enemigo perteneciente al Batallon 30. Abandonó su campamento anoche, y con tola franqueza dice que se vino de miedo, pues habiéndole comido la racion á un compañero temió que lo castigasen fusilándolo.

Todavia hoy se han recojido dos heridos paraguayos, del 24, al otro lado del Estero. Ambos están heridos de bala de fusil en la cabeza, uno con la bala incrustada en la frente y el otro roto el frontal casi de un estremo al otro. Venian estenuados y hambrientos. Han sido curados por los Doctores Molina y Bedoya, y ya marcharon para el Hospital de Corrientes.

Tal vez habria sido mejor para estos dos infelices, que el bosque en que se habian refujiado, les hubiese servido para reposar el sueño eterno —Quien sabe cuantas decepciones y cuantos sufrimientos encontrarán en el porvenir, si es que salvan de sus peligrosas heridas, mientras que muriendo ahora, nada dejaban atras de si, terminando al principio esta larga y fatigosa jornada de la vida.

Antar.

Correspondencia de San Pedro

Junio 4 de 1866.

Honor al pueblo de San Pedro y á los distinguidos patriotras, D. Octavio J. Molina y D. Eujeniano Obligado.

Grandes demostraciones se han hecho por los vecinos de esta poblacion el dia 30 de Mayo al recibir las grandes noticias en que nuestros bravos denodados soldados de los Ejércitos Aliados, habian obtenido una gran Victoria, el dia 24 de Mayo sobre los estúpidos y desgraciados paraguayos que se baten por ese tirano y déspota Lopez.

Por la noche tuvimos serenata como es de costumbre en estas fiestas; á las siete de la noche nos hallamos reunidos en los salones de la Municipalidad, asi que llegó el Señor Mulet Juez de Paz y los señores Quiroga, Arnaldo y Comandante Lescano y demas comitiva, salimos á recorrer las calles del partido para hacerle conocer á toda la poblacion la victoria que habia obtenido nuestro Ejército sobre los bárbaros del Paraguay; as ies que era una verdadera noche de regocijo la sentimos, q' no se sentia mas esa noche q' repiques de campana, cohetes voladores ¡vivas! á los ejércitos aliados, á los valientes Generales Mitre, Flores Osorio y demas gefes que componen el ejéreito Aliado; despues de terminada la serenata pasamos toda la comitiva á concluir la fiesta con un grandioso baile que se dió para festejar con mas solemnidad dicha victoria.

La poblacion san pedrina debe estar muy agradecida á los señores Molina y Obligado, pues á ellos debemos la grande animacion que reina en toda la poblacion.

Un empleado nacional

Córdoba ante la República.

(Articulo comunicado).

I.

La caida de Rosas fué verdaderamente el punto de partida de una época de libertad y de progreso para la República.

Hasta alli solo habian contemplado nuestros ojos el triste espectáculo de una sociedad extenuada, agonizante, presa de todos los infortunios que suceden á una larga noche de despotismo.

Desde alli, desde Caseros, desde aquel memorable dia en que se abrieron de par en par las puertas del hórrido calabozo en que yacian cargados de cadenas los pueblos argentinos, un nuevo cuadro viene á alentar nuestro espiritu agoviado por tan hondas y continuas fatigas.

Todavia retumbaba en el postrer confin de la República el último golpe dado á la tirania, cuando ya nuestros corazones estaban entregados á una loca, pero justa esperanza.

II.

¿Esta esperanza se ha defraudado?

Es una pregunta que no tendriamos derecho de hacer sin dirigir una injusta reconvencion á la Providencia.

No, ni se ha defraudado ni podia defraudarse esa esperanza; porque destruido para siempre el obstáculo que nos impedia arribar á la organizacion definitiva del pais, hemos empezado y concluido la obra, que será indestructible; pues que habiendo sido acometida con fé y llevada á cabo con la perseverancia de la conviccion y del sufrimiento, está protegida por Dios hasta contra nuestros propios delirios.

III.

Han trascurrido catorce años desde que Rosas cayó, y, sin ser injusto, no puede uno menos que reconocer los preciosos beneficios que la libertad nos ha hecho recoger durante esta corta época.

Yo no diré que esos beneficios son completos, que ya no tenemos que aspirar mas; porque aun falta mucho camino que recorrer para llegar al último término que nuestras justas ambiciones abarcan.

Pero tampoco puede decirse, sin oscurecer la verdad, que los pueblos argentinos yacen hundidos en la misma postracion, en la misma servidumbre y en la misma desgracia que antes.

Los pueblos argentinos gozan de una situacion mas dichosa, á Dios gracias, y esta situacion, que tiene la ventaja de ir mejorando, llegará con el tiempo, es preciso creerlo asi, á completarse con la paz, con el trabajo y con los hábitos de la ley en que poco á poco se educan las masas.

IV.

Tenemos sin embargo una triste escepcion que hacer.

Esa triste escepcion es Córdoba.

Córdoba, la provincia mas vasta, poblada, rica y culta del interior, dada, hace mucho tiempo, á la insensatez de gobernantes malvados ó ineptos, está siendo el teatro de crimenes inauditos que avergüenzan y pasman.

Alli no hay leyes.

Alli no hay justicia.

Alli no hay libertad.

Alli no hay otra cosa que un desenfreno aterrador.

Aquel pueblo es un abismo en donde la mirada se pierde y el espiritu se entristece.

Recorred las calles de Córdoba, y las vereis salpicadas con la sangre de sus hijos mas beneméritos.

Id á los calabozos, y hallareis en ellos, con enormes barras de grillos á los piés, menos criminales que inocentes, y mas victimas del desenfreno de las pasiones politicas, que reos de la justicia, velada, hace mucho tiempo, alli con un crespon fúnebre.

V.

En el número de esas victimas, yo vengo á colocar mi modesto nombre.

Atropellado sin miramiento; reducido á prision sin causa; cargado de infamantes cadenas como si fuera un fasineroso, he ofrecido hace poco, con otros nobles caballerós, á la par engrillados y perseguidos como yo, uno de los escándalos mas remarcables de esta época.

No me han escudado ni mi completo alejamiento de los partidos politicos, ni el respeto del lugar, ni lo intempestivo de la hora, ni siquiera aquellas fórmulas de la ley con que buscan justificarse hasta las mayores iniquidades.

Todo parece haber sido calculado por un gobierno nécio é irrespetuoso con la opinion para revestir con una deformidad mas su negro atentado.

VI.

La prensa de Buenos Aires ha reprobado ya el hecho con una indignacion que consuela; pero esto no basta: hay que hacer conocer sus detalles, y estos son repugnantes.

Es preciso completar el cuadro, darle la última pincelada, á fin de qué el desagravio de las victimas se relacione con la magnitud de la ofensa y el tamaño del baldon que debe recaer sobre los que atropellan á mano armada al ciudadano indefenso y honrado.

VII.

Los gobiernos débiles son siempre los mas violentos, al mismo tiempo que los mas propensos á dejarse seducir por esas tenebrosas alusinaciones que ellos mismos se forjan en el continuo desasociego de su conciencia.

No parece sino que con el oido atento á sus remordimientos y con la vista fija en su propia impotencia, solo vieran en derredor de si un tropel de conspiradores y de malvados asechando constantemente su autoridad.

Este es el suplicio de los poderes encarnados en la cobardia ó en la idiotez.

Tal lo que pasa con el gobierno de Córdoba, mezcla informe de ineptitud y de bastardia al mismo tiempo.

El no puede librarse de su conciencia, y por eso se ha hecho supersticioso, y por eso se ha hecho violento, y por eso ve desfilar fantasmas amenazadoras delante de si, y por eso cree descubrir revoluciones á cada paso, y por eso durante las horas de reposo que Dios concede á las vidas honradas y laboriosas, él arma sus esbirros que van escurriéndose por entre las tinieblas de la noche para ir á arrancar del seno de sus hijos al padre honesto, al ciudadano indefenso, que se despierta al ruido del tropel amenazador para dar apenas crédito á lo que pasa.

VIII.

Me hallaba en visperas de salir de Córdoba, á donde me habian conducido asuntos de familia, cuando en la noche del 7 de Mayo me desperté á los golpes violentos de la puerta de calle.

Era la una, y toda mi casa estaba en profundo silencio.

Ajeno de todo temor y muy distante de sospechar el escandaloso atentado que me amenazaba, mandé abrir la puerta.

Júzguese cual seria mi sorpresa, cual la justa indignacion de que debi hallarme poseido, cuando presentándose delante de mi el Comisario Gigena, me intimó órden de prision.

Cincuenta soldados de tropa que le acompañaban, habian sido apostados en media calle.

IX.

Averiguada la causa de aquella disposicion tan inesperada, vine á saber que, alarmado el gobierno, por la noticia de que se tramaba una revolucion en que yo estaba complicado y que debia estallar aquella misma noche, habia dictado la órden de prision que se me intimaba. Sé me dijo tambien q' igual medida se habia ya ejecutado con mi hermano D Nicolas Peñaloza y los Señores Lopez, Montaño, Rios, Achaval y algunos oficiales del batallon «Cordoba Libre.»

La tal revolucion nó pasaba de la cholla del Ministro Echenique, el Tirteafuera de aquel pobre gobernadoor llamado D. Roque Ferreira.

El relato del Comisario Gigena me habria parecido una fábula, si hubiera sido posible dudar de la verdad en presencia de aquel formidable aparato de fuerza armada.

Era sin embargo tan absurda la acusacion, estaba yo tan lejos de conspirar contra nadie, veia sobre todo tan informal aquel procedimiento, que para acabarme de convencer le pedi al Comisario la órden de prision que debia traer por escrito.

La órden estaba en poder del Gefe de policia, quien noticiado al pronto de mi justa existencia, fué á hacermela ver personalmente.

X.

Nada habia que contestar.

A la puerta de mi casa habia en todo caso un argumento poderoso al que ocurrir: *cincuenta hombres de tropa armados.*

Nada mas me quedaba, pues, que resignarme y obedecer.

Pero ... yo no podia dar un paso adelante: me parecia ver sentado sobre el umbral de mi puerta el espectro sangriento del Doctor Posse.

Aquella vision me hizo retroceder.

Acaso no me podia caber la misma suerte de aquella desventurada victima?

Hice entonces presente al Comisario, que estaba dispuesto á resistir como pudiese, si siñendose él al rigor de sus instrucciones, no me permitia, bajo la palabra de honor que le empeñaba, ir solo acompañado a la Policia con un amigo de mi confianza: el Sr. D. Martin Puirredon.

El Sr. Gefe de Policia, D. Ramon Perez Goyena, accedió á mi pedido, y le estoy muy agradecido por ello.

XI.

Llevado á la Policia, fui conducido de alli á la carcel pública, cargado de grillos y puesto en rigorosa incomunicacion.

Nueve horas despues se me quitaban las prisiones.

Cinco dias mas tarde era devuelto á la libertad por el Juez del Crimen en razon de NO HABER PODIDO JUSTIFICARSEME EL DELITO IMPUTADO!!!

Lo mismo se hacia á la vez con los otros, presos, supuestos autores y cómplices de una revolucion soñada por un gobierno medroso, que no sabe ni siquiera disimular el apocamiento de su ánimo y el terror que le infunde su propia sombra, clavada á su vista como un espectro horroroso.

XII.

A parte de todo lo ilegal del procedimiento, era una verdadera invencion del miedo mi supuesta complicidad en una revolucion contra el gobierno.

No lo habia yo hablado con nadie, pero ni siquiera tal pensamiento se me habia ocurrido un instante.

Hace ya mucho tiempo á que no me mezclo en politica, ni mantengo palabras de inteligencia con nadie acerca de estas materias.

Estoy alejado de los partidos, y no me cuido de averiguar ni gobierna Pedro ó Juán de los Palotes.

Lo que yo quiero es vivir en paz en el rincon de mi hogar, último asilo que se reserv el hombre para los dias de cansancio y de desengaño.

XIII.

Un diario de esta ciudad, sin embargo, poco respetuoso con la desgracia, é incapaz de toda nobleza, ha tenido la cobardia de insultarme y de calumniarme en mi abatimiento, llamandome con el opiteto de *mazorquero atrevido* y haciendome figurar como actor de un plan revolucionario, que debia ser ejecutado en varias provincias del interior con el auxilio de Saa, Varela y algunos otros.

Es preciso convertir el periodismo en un laboratorio de infames torpezas, para comprender semejantes acusaciones.

Solo el «Nacional», esa lúgubre trompeta de la persecusion, q' viene llamando hace mucho tiempo á juicio todas las opiniones politicas, y pronunciando fallos de esterminio y de muerte contra una gran porcion de ciudadanos pacificos, ha podido faltar asi al respecto que la prensa debe á la justicia, aunque no sea sino por propio decoro.

XIV.

Yo no merezco el titulo de *mazorquero atrevido* con que el *Nacional* me califica en uno de esos frecuentes arrebatos de furor á que es tan propenso.

Jamás ha figurado mi nombre en inmolaciones bárbaras, y yo reto á cualquiera á que me pruebe que mis manos se han teñido alguna vez en sangre inocente.

Si el «Nacional» cree que esa calificacion es merecida, porque no soy *liberal* a su manera, ni menos adepto de su propaganda homicida, sea, la acepto de buena gana!

Hay mas honor en pertenecer a un partido caido, contra el cual se predica la matanza, que en jugar el rol de verdugo afrentando la libertad, cuyo nombre suele invocarse para encubrir el crimen.

La libertad debe tener vergüenza de ser servida por apóstoles semejantes.

Y la libertad mal servida, es la que merece propiamente el nombre de *mazorca.*

XV

Yo no he dado lugar tampoco á que se me atribuya un plan de conspiracion contra el órden actual de la República, que acepto como hombre pacifico, honrado y patriota.

Mi prescindencia de todo lo que tiene relacion con la cosa pública y el retiro completo á que me he condenado, me ponen al abrigo de toda sospecha á ese respecto.

Hace tres años que di una prueba bien elocuente de la pacifica disposicion de mi ánimo.

Entonces tuvo lugar un suceso que pudo poner en sério peligro la situacion de la República, vacilante todavia.

Me refiero á la revolucion hecha en Córdoba por el Sargento Luengo, y en que me abstuve de tomar parte, rechazando el gobierno que con instancia se me ofrecia.

¿Cómo se concibe, pues, que yo venga ahora recien á combinar y llevar á cabo planes revolucionarios?

¿Qué podria yo proponerme con ellos?

¿Qué bandera levantaria?

¿Cual seria mi propósito?

¿En que personalidad encarnaria mi programa?

¿Con qué elementos intentaria cambiar el órden actual de cosas?

No puede darse un cargo mas insensato que el que se me ha hecho:

Se necesita, pues, estar poseido de una mala fé muy manifiesta para haberme hecho una acusacion semejante.

XVI.

Muy debilitados es preciso que esten ya los resortes del poder en la provincia de Córdoba, para que la impostura precipite al gobierno del señor Ferreira en arrebatos de la mas desesperada violencia.

Pero, es preciso que tambien sea muy desgraciada la situacion de aquel pueblo, para que puedan cometerse impunemente á su vista atentados tan escandalosos é inicuos.

El espectáculo del crimen, que se enseñorea sobre la opinion de una mayoria ilustrada, es siempre degradante y triste.

Causa verdaderamente pena y vergüenza contemplar ese cuadro, de donde uno ve destacarse las figuras mas repugnantes y las escenas mas escandalosas y lúgubres.

XVII.

¿Quién ha llevado á Córdoba á tan deplorable situacion?

Yo no designaré ningun nombre, yo no apuntaré con el dedo á ningun partido politico, yo no diré, el pueblo es responsable de la suerte que sufre.

No hay responsabilidades colectivas ante el recto tribunal de la historia, y solo á Dios le cabe decidir que parte de culpabilidad indirecta le cabe á un pueblo que viene á ser la victima y el verdugo de sus propias aberraciones.

El pueblo es siempre inocente, y no es justo tomar su flaqueza por una complicidad, y su tácito sufrimiento por una manifiesta y deliberada aprobacion.

Aquellos que, en vez de aliviar las cadenas de la esclavitud, aumentan su peso, echando sobre las victimas la responsabilidad moral de su suerte, aquellos insultan la desgracia, faltan á la compasion que se debe á la adversidad, pervierten la enseñanza altamente filosófica de la historia, y tejen, con manos impias, la corona con que los tiranos se ciñen para celebrar, á los ojos de la humanidad escandalizada, el triunfo de su inocencia.

XVIII.

El pueblo de Córdoba no tiene la culpa de ser gobernado por mandatarios imbèciles ò perversos.

Esa es la obra de pocos y la responsabilidad de un escaso número de hombres faltos de patriotismo y de buen criterio.

La falta de Córdoba está en no apercibirse de que la union de sus hijos es el único preservativo que puede oponerse a la iniquidad.

Unidos todos, el triunfo de la moral tendria que ser inevitable.

Desgraciadamente las resistencias alli son aisladas y por consiguiente ineficaces.

Un dia vendrá sin embargo en que consumido el fuego de las pasiones politicas que destruyen hoy su vitalidad, y puesto sobre el abismo el puente sólido del interés comun ideado y llevado a cabo por el convencimiento de la propia desgracia, habrá visto Córdoba un espectáculo grande, hermoso y consolador: el espectáculo que ofrecerán sus nobles hijos, ahogados hoy en una atmósfera de rencor, deponiendo sus pasiones y jurando trabajar por la dicha pública al pié del altar que un sincero patriotismo habrá levantado con lágrimas generosas.

XIX.

Mientras ese dia no llegue, Córdoba seguirá ofreciendo el cuadro aterrante que he tratado de dibujar hasta qui á grandes rasgos.

Mientras esa hora, tanto tiempo deseada, no suene, la República solo oirá, al traves de sus inmensos desiertos, el éco desgarrador de un sollozo profundo.

Mientras que ese momento, catorce años esperado, no anuncie los albores de una nueva época, aquel pueblo desventurado tendrá que trepar, como hasta aquí, con la cruz á cuestas, la cumbre de su Gólgota afrentoso, golpeado y escarnecido por los barbaros ejecutores de una inicua sentencia.

XX.

Es preciso sin embargo trabajar con perseverancia para hacer posible cuanto antes el advenimiento de la justicia.

Yo no aconsejo todos los medios para alcanzar el triunfo.

Yo aconsejo solo los medios lejitimos, los que pueden emplearse sin disturbios politicos, sin ocasionar alarmas, ni desgracia, parque estos son los que conducen siempre á resultados mas positivos y seguros.

La situacion de Córdoba puede ser cambiada sin lágrimas, con el trabajo patriotico de sus buenos hijos en el terreno de las luchas lejitimas.

Aquella situacion no existe sino porque encuentra aislamiento.

Hágase opinion en su contra, y se la verá desaparecer inmediatamente.

El gobierno del señor Ferreira es puramente una ficcion de las circunstancias, una hojarasca que se pulveriza al menor movimiento de la opinion pública, un frágil serillo de Roche que basta poner al contacto del aire para que se apague al momento.

Tomás Antonio Peñaloza.

NOTICIAS DIVERSAS.

Noticias Maritimas.

El Telégrafo de Montevideo del dia 7 dá las siguientes noticias:

LOS ENCORAZADOS PERUANOS—El pailebot Yacht inglés *Themis* llegado ayer á nuestro puerto, encontró el 21 de Mayo en Posicion Bay (Estrecho de Magallanes) los buques encorazados *Independencia y Huascar* y un trasporte que suponemos el vapor inglés *Thames*; cuyos buques tómaron carbon.

Que derante su navegacion desde el Pacifico, no habia encontrado ningun buque de guerra.

NOTICIAS MARITIMAS—La barca italiana Ana Maria que llegó esta mañana y fondeó fuera del puerto procedente de Tarragona con 500 pipas vino tinto marca Gasset y otros efectos, que debe seguir esta tarde para Buenos Aires, habló el 28 de Mayo con la barca italiana *Clelia* capitan Solari, en long. de Paris 48° 28' Oeste y lat. 31° 50' Sud.

Pasageros.

Venidos ayer de Montevideo por el vapor *Tevere*.

José Canaso, Antonio Podestá, Juan J. Arteaga, Luis Pons, Anjel Mato, Pedro Pelegrini, Pablo Astelar, José M. Pirol, Pablo Casene, José Trabela, Emilio Difilipe, Luis Mascato, Tomás Sartory, Juan Girot.

Montevideo.

Ayer recibimos diarios con fechas hasta el 7.

Nuestro amigo el gacetillero del «Siglo», publica las siguientes noticias que no dejan de ser interesantes.

HUÉSPEDES ESTRAÑOS—En el *yacht* inglés *Themis* llegado ayer del Pacifico, vinieron dos personajes que por cierto no se esperaban en compañia del capitan y dueño del referido buque.

Son un cacique de la Patagonia llamado Casimiro Bigua y su hija Juana. Las formas del primero son atléticas, habla bien el castellano y viste uniforme militar con botones de la república argentina y bonete galoneado. La segunda es un tipo indio muy interesante, se sonrie amablemente enseñando unos dientes de perlas como los desearian muchas de nuestras beldades y todos sus atoactivos consisten en una especie de manto de pieles que a cubre desde los hombros; en cuanto á la cabellera, su estado manifiesta que en Patagonia no se conocen las peluquerias de Paris que llenan todo el universo.

Asi que llegaron esos huéspedes se alojaron en el Hotel Oriental, cuarto núm. 5, donde han recibido numerosisimas visitas sin las enfadosas ceremonias de usanza en las capitales y entre personas de su categoria.

El cacique comprende y practica perfectamente sus deberes como mandatario de un pais amigo, aun cuando no viene en un caracter diplomático, y lo ha manifestado dignándose saludar personalmente al Gobierno en su despacho, el cual correspondió á esas señaladas pruebas de amistad patagónica, disponiendo que durante su permanencia en esta capital se le suministre todo lo que pudierá necesitar.

Esta reciprocidad nos dá la lisongera esperanza de que se estrecharán mas aun las cordiales relaciones que felizmente existen entre las autoridades de Patagonia y nuestro Gobierno, fomentando el comercio y los intereses de alta politica cuya importancia para el porvenir escusamos encarecer.

EL YACHT «THEMIS»—Por ese buque llegado ayer del Pacifico se han tenido noticias de los encorazados peruanos posteriores á las del *Ercole*. Quedaban ambos en una bahia del Estrecho proveyéndose de carbon, y no existian por aquellas aguas *los duendes* que contra viento y marea se empeñan en crear los diarios españoles de aca.

Se robustece, pues la creencia de que se uniran sin inconveniente alguno á la escuadra aliada, cuyo mando lo tomará el esperimentado almirante Blanco.

Mr. Honham, comandante y dueño del *yacht* hace algun tiempo que se divierte viajando. Cuando estuvo en Honolulu (islas Sandwich) el *Star and Herald* de Panamá le atribuyó el rapto de una jóven honolulesa, completando la fábula con la indignacion del rey que envió en su persecucion una goleta armada con 6 cañones.

Entonces tuvimos ocasion de mencionar el nombre de dicho viajero, y posteriormente al reproducir el desmentido que dirijió al *Star* hallándose en Valparaiso.

Dicesenos que durante el viaje tuvo la desgracia Mr. Honham de perder á su esposa, cuyo cadáver conserva á bordo perfectamente embalsamado.

Degollado y con 24 puñaladas

Leemos en el *Siglo* de Montevideo.

Ayer de mañana se presentó en la policia el Comandante Belen, avisando que tenia fundadas sospechas de que dos individuos pretendian asesinarle. Se mandaron celadores y fué aprehendido uno de los indicados, notándose en su rostro cierta turbacion de que no se hizo mucho caso en aquel momento, aunque llevaba una pistola y un puñal.

Pocas horas despues comunicó el Mayor Montero, Comisario de la Union, que en el Cerrito, en la zanja de Fariña, se habia encontrado un cadáver horriblemente mutilado, *degollado y con 24 puñaladas.*

En el acto se practicaron indagaciones, llegándose á saber que antenoche pidió hospedaje en una pulperia un jóven francés decentemente vestido; se retiró porque no habia lugar saliendo tras de él un tal Bernardino Gonzalez que se hallaba en dicha casa llegado de Santa Lucia, el cual regresó á poco rato. Observando una mujer que tenia manchas de sangre en la ropa, se disculpó diciendo que estando oscura la noche habia caido, y en seguida se marchó sin que hubiera indicios de su paradero.

En este intérvalo ocurria en el departamento de policia un incidente inesperado que vino á clarar el misterio descubriendo al criminal.

Un empleado al oir hablar del asesino, recordó que tenia manchas de sangre el individuo preso á peticion del comandante Belen. El Mayor Burgos se acercó á él y le dijo que confesase su intencion seguro de que nada le pasaria. Entonces, creyendo aquel hombre que se sabia precisamente lo que se deseaba, fué denunciado por su conciencia declarando q'él era el asesino del jóven francés; y en efecto su chapona estaba ensangrentada y agujereada, pues era la misma que llevaba la victima.

Sin esa estraña coincidencia tal vez no hubiera sido posible desenredar la madeja, ni aprehender al criminal Bernardino Gonzalez, que apenas cuenta 18 años y es por desgracia hijo de este suelo.

Historia de Bélgica en el reinado de Carlos V.

Con este titulo acaba de publicarse una obra que, aunque escrita en frances y sobre la historia de un pais distante de las fronteras españolas, nos interesa mas que á los franceses y á los mismos belgas, porque presenta con el apoyo de documentos nuevos, una parte de la vida politica y militar del monarca mas glorioso que ha ocupado el trono de España.

Esta obra comprende cuatro tomos, y su autor es un belga, Mr. Alejandro Henna, secretario de la Academia real de bellas artes de Bruselas.

Los primeros capitulos está dedicados á las negociaciones que caracterizaron el principio del siglo XVI y constituyeron el núcleo de los acontecimientos politicos de la primera parte del reinado de Carlos V. Los tratados de Paris y de Noyon, que reunieron momentáneamente á Carlos V y á Francisco I; las conferencias de Montpeller, que no pudieron sostener esta union; el tratado de Brujas, ignorado hasta el dia, y el de Calais, que aspiraban el desmembramiento de Francia en provecho de España, de los Paises Bajos, de Inglaterra y del imperio, son presentados bajo un nuevo aspecto merced á las correspondencias de las partes interesadas en el debate.

Los acontecimientos militares, asi como los incidentes diplomáticos, han sido objeto de un estudio profundo, del cual se desprenden hechos curiosos é importantes, ignorados hasta el dia.

Asi pues, Mr. Henne, que es belga, patentiza con una satisfaccion muy natural que los ejércitos que combatieron en el norte de Francia, no se componian, como han dicho todos los historiadores, de españoles y alemanes, sino casi esclusivamente de belgas, y que el emperador debió á estas numerosas victorias en Alemania y en Italia, lo cual esplica la completa confianza que, segun Roberteon, tenia Carlos V en sus compatriotas.

Las turbulencias que todos los historiadores han circunscrito á la ciudad de Gante son uno de los episodios mas notables de aquella época. Mr. Henne espone con tanta sagacidad como elocuencia los verdaderos motivos de aquellos disturbios y la terrible represion que siguió á la insurreccion de Gante. Es sabido cómo se vengó Cárlos V. de sus compatriotas insurrectos, pero se ignoraba que esta venganza se estendió á todas las ciudades de Flandes, la mayor parte de las cuales perdieron sus privilegios, tuvieron que pagar enormes multas y vieron alzarse en su seno los cadalsos. En este capitulo, como en otros muchos de la obra, se encuentra á un cuadro desgarrador del pais arruinado por los impuestos y devastado por la guerra.

Al llegar á la abdicacion de Carlos V, sobre la cual se ha escrito tanto, el autor se permite modificar esencialmente, segun documentos inéditos, las opiniones que hasta el dia se han emitido sobre este acontecimiento. Es de parecer de que el emperador, viendo que su hijo tendia abiertamente á limitar su autoridad y que la comarilla dirijida por el duque de Alba le rodeaba por todas partes, prefirió tomar el partido de ceder al de recurrir á la fuerza contra su heredero.

Unas de las páginas mas bellas de la obra es el retrato verdaderamente magistral que hace de Cárlos V. Es dificil apreciar á este grande hombre de una manera mas imparcia y mas elevada. M. Henne rinde homenaje al genio del profundo politico que, tan activo en ejecutar como lento en preparar sus designios, acostumbraba decir: «Las largas reflexiones son la fianza de los triunfos seguros.»

Los sentimientos religiosos del autor son sinceros; la religion es respetada en toda la obra donde solo ataca á la hipocresia.

En resúmen, este estudio es bello, interesante, nuevo en muchos puntos, y domina en él constantemente el deseo de decir la verdad histórica, esta sábia consejera que debieran escuchar con mas frecuencia los principes y los pueblos.

Revista médico quirurjica.

El número repartido ayer de esa publicacion contiene lo siguiente revista de la quincena.

Estado Sanitario.—Desde la quincena anterior el número de enfermos disminuye algo; lo que predomina mas es la fiebre tifoidea en los niños y adultos, la bronquitis simple y capilar en los primeros.

Se presentan tambien, algunos casos de viruela, neumonia, disenterica y de angina pultacea.

Otros aunque raros de reumatismo articular agudo, de epatitis, gastroenteritis y metrorragias.

El Tala.

Para Paraná y Santa Fé Con escala en Gualeguay Baradero y todos los puertos intermedios saldrá mañana desde el tigre, en reemplazo del Ibicuy. Se despacha por la Agenoia de G. Matti Cangallo 30.

«El Galgo.»

Llegó ayer procedente de Corrientes de donde salió el 30 del pasado el vapor *Galgo*, conduciendo 136 heridos.

Las nóticias que trae son las mismas que trajo el vapor anterior y que ya conocen nuestros lectores.

El comandante Amadeo.

Llegó ayer ese gefe en el vapor Galgo, conduciendo algunos de los trofeos tomados á los paraguayos en la accion del 24.

El Espigador.

Llegó ayer ese vapor a la Boca donde será puesto en compostura.

Elecciones.

La Comision de Poderes de la Cámara de Diputados de la Nacion, debe espedirse mañana ó pasado en el asunto de las Elecciones de Diputados por la Provincia de Buenos-Aires.

Cámara de Diputados de la Nacion.

Ayer no se reunió por no haber asuntos de que tratar.

El Porvenir de las familias.

Llamamos la atencion del público sobre el aviso que en lugar correspondiente insertamos referente á esta compañia.

Salida de vapores.

El vapor inglés «Rio de la Plata» sale hoy para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

El vapor «General Flores» sale hoy para Corrientes y puertos intermedios á las 12 del dia.

El vapor italiano «Tevere» sale hoy para Montevideo á las 5 de la tarde.

Agentes. Alvarez y Risso, Reconquista núm. 99 1/2.

¿Cuál de los dos?

En nuestro número de anteayer publicamos dos *órdenes* de la misma fecha, una general del ejército, licenciando la Guardia Nacional de la ciudad y mandando cubrir la guarnicion por las fuerzas movilizadas y de estramuros, y otra del Sargento Mayor del 2° Batallon del 1er Rejimiento, citando á los individuos que lo componen para dar el servicio que, segun la órden del Inspector General de Armas, debian cubrir los batallones de estramuros, movilizado y artilleria.

Los ciudadanos que componen este batallon se hallan en un conflicto, no sabiendo a quien obedecer; si á su jefe inmediato, que les pide sus servicios, ó al gefe superior que les pide su armamento.

Seria de desear que una resolucion terminante y pronta hiciera cesar esas vacilaciones.

Sociedad Buenos Aires.

Se reune en asamblea general hoy sabado á las siete de la noche, en el local de costumbre, á pedido de 17 socios, para tratar un asunto de importancia.

El Secretario.

Vapor Espigador.

Llegó ayer este buque que habia quedado varado frente á San Nicolás, y siguió para Barracas donde se le van á poner calderas nuevas y una completa refaccion en sus cámaras y comodidades.

No fué cierta la noticia dada por el *Pollux* que el buque no podia navegar por la rotura de una caldera y que el primer maquinista estaba mal herido, pues ha venido hasta aqui á vapor y solo hay ligeramente lastimado un foguista.

Hospital de hombres.

Movimiento general de enfermos y dementes en el mes de Mayo último—

Existencia del mes anterior, enfermos 241, dementes 35.

Entraron enfermos 231.

Salieron enfermos 136, dementes 2,

Murieron enfermos 36.

Quedaron para Juuio, enfermos 300, dementes 33.

Sala militar.

El movimiento de ella en el Hospital de hombres, en Mayo, es el siguiente.

Existencia del mes anterior 7.

Entraron 73.

Salieron 8.

Quedaron para Junio 72.

Hospicio San Buena Ventura.

El movimiento de dementes en el mes de Mayo es el siguiente:

Existencia del mes anterior 193.

Entraron 17.

Salieron 13.

Murieron 4.

Quedaron para Junio 193.

Rosario.

El *Ferro-carril* hasta el 7.

Leemos en él

«EL SEÑOR PALACIOS—Segun se nos dice, á fines de la presente semana el señor D. Domingo Palacios dejará interinamente el cargo de Gefe Politico que hoy desempeña; pues, como lo dijimos hace algunos dias, asuntos particulares lo llamau á la ciudad de Tucuman.

«Aun no se dice quien lo sustituirá en aquel puesto.»

Pólvora.

En la fragata «Anna» han venido anteayer 280 cuñetes y 180 cajones pólvora, de Glasgow, consignada á la órden.

Parana.

Tenemos el *Paraná* del 4.

Nada de particular.

Encorazados.

Salió de Montevideo para Corrientes el vapor encorazado brasilero «Rio de Janeiro.»

Aparato.

El caballero Lettson ha adjuntado con una nota al gobierno Oriental una copia impresa de las instrucciones para el uso de cohetes y bombas que deben emplearse en los naufragios y tambien las esplicaciones del método últimamente inventado para volver á la vida á los aparentemente ahogados.

San Nicolás.

El *Amigo del Pueblo* del 5.

Nada de notable.

Materiales.

La fragata inglesa «Anne Leity Bomfield» hatraido de Glasgow para el ferro-carril del Oeste 5328 durmientes, 5328 cuñas y 2164 abrazaderas.

Documentos Provinciales.

Buenos Aires, Junio 6 de 1866.

Al Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Mariano Varela.

He tenido el honor de recibir la nota de V. S. de 6 del pasado, contestando la del 26 del mismo, con que se acompañaba el informe de la comision especial encargada de averiguar el monto de la suma sustraida de este establecimiento, avisando V. S. haber pasado al Señor Fiscal General todos los documentos, para que entable la acusacion criminal que corresponde, significando al mismo tiempo, que el gobierno desea saber sobre que empleado recae la responsabilidad por la falta de cumplimiento de obligaciones señaladas como causas de no haberse descubierto desde su principio el delito; y finalmente deseando conocer las medidas y precauciones adoptadas por el Directorio, para evitar en adelante la repeticion de hechos semejantes.

Puesta en conocimiento del Directorio, se le encarga responder á V. S. que respecto del empleado cuya resposabilidad aparece comprometida por falta de confrontacion entre la contaduria y teneduria de libros, como observará V. E., se hace preciso decir al Señor Ministro que el fraude hecho, es por falta del contador D. Manuel Terry, en no haber cumplido ni hecho cumplir las prescriciones del reglamento en el titulo 3.° *del contador.*

El Directorio se ocupaba desde mucho antes de tener conocimiento de este suceso, de la necesidad de adoptar medios eficaces que respondieran al incremento y progresivo desarrollo de las operaciones del Banco y despues de un detenido exámen, acordó el 26 de Enero último, crear una plaza de inspector, para que vigilando ese empleado todas las oficinas, segundase al mismo tiempo al presidente, cumpliese é hiciese cumplir las órdenes que recibiese, cuidase de la exactitud de la contabilidad, y se encargase de la correspondencia. Propuesto al gobierno y aprobada esta creacion, que empieza ahora á funcionar, contribuirá á la mejora del establecimiento que el directorio se propone perfeccionar.

Respecto á las medidas adoptadas para impedir la repeticion de tales hechos, el Directorio entiende, que las que se hallan consignadas en el Reglamento responden suficientemente al objeto, sin embargo, esto no obstará para la adopcion de aquellas que la esperiencia le sugiera como conveniente al mejor servicio y garantia del establecimiento.

Tales son señor Ministro las esplicaciones que, respondiendo á la nota de V. S. espero se sirva poner en conocimiento de S. E. el señor Gobernador.

Dios gde. á V. S. muchos años.

José Manuel Estrada.
Eulojio V. Zamudio.

Junio 7 de 1866.

Pase al Fiscal, en cuyo poder obran los demas documentos relativos á este asunto, suspendiéndose entre tanto hasta la terminacion del juicio los efectos de la resolucion del Gobierno de 7 de Abril del corriente año, que acordaba jubilacion al Contador del Banco, sobre quien recae la responsabilidad por no haberse descubierto en su principio el robo cometido en aquel establecimiento segun la nota precedente. Hágase asi saber al Presidente del Directorio y publiquese.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

CRÓNICA LOCAL

D. Mariano Boneo—Hemos sabido con dolor, el robo hecho en la casa de negocio de D. Mariano Boneo, y decimos con dolor, porque conocemos al Sr. Boneo, y sabemos cual es su honradez y su asiduidad en el desempeño de la habilitacion general del clero, que le está confiado, siendo desgraciadamente el dinero robado perteneciente á los curas de campaña y varios titulos de fondos públicos.

Es de sentirse que muchos curas de campaña, no manden mensualmente sus apoderados á percibir sus asignaciones, pues causan graves perjuicios al habilitado, quien se haya obligado á tener esos fondos en depósito, estando espuestos á cualquiera eventualidad, como acaba de suceder.

Nos hacemos un deber en avisar al público, que el Sr. Boneo ha estado y sigue pagando todos sus créditos, apesar de los sacrificios que ha tenido que hacer para ello, como hemos tenido ocasion de ver por ser apoderado de un curato de campaña.

Terminaremos pidiendo la proteccion del público para dicho señor, seguros de que no perderán en ello por lo bien surtida que se halla la casa y lo barato de sus precios.

El señor canónigo polaco—Este honorable sacerdote saldrá á hacer una colecta en favor de sus desgraciados compatriotas.

La comision de socorros en favor de Polonia ha comisionado al señor don Santiago Estrada para que acompañe al canónigo.

Fastidio—Estamos tan cansados, tan aburridos y tan enojados, que si no fuese porque la temperatura está muy baja, nos arrojábamos de cabeza en el Rio de la Plata aun á riesgo de causar sentimiento al público.

En vano buscamos el mejor modo de entretener á nuestros lectores con algunos sueltos sin poderlo lograr con tranquilidad por nuestra parte.

Si hablamos de amorios intentan desafiarnos, si de hoteles nos niegan el necesario sustento, si de viejas quieren arañarnos, si de aparaguayados nos las prometen tremendas *cuando manden los suyos*, si de abusos estamos espuestos á un cataclismo, de modo manera y forma que no sabemos que camino tomar, ni que medio adoptar para salir airosos del compromiso que con el redactor hemos contraido.

Y crean ustedes que mucho podriamos contar, que muchos pasteles podriamos descubrir y muchos enredos poner en claro si nos enojasemos, pero como si tal hiciesemos padeceriamos detrimento nnestras costillas, hemos adoptado el prudente medio de cerrar los labios y dejar correr la bola, y si D. Casi-Miro nos imitase otro gallo le cantara.

Ademas que nada conseguiriamos pues está probado que es enteramente inútil tratar de moralizar á la sociedad.

En vano se escriben libros y mas libros con esa tendencia, y ridiculo seria querer obtenerlo por medio de sueltos de crónica cuando tantos hombres ilustres nada han sacado en limpio con tanto hacer sudar las prensas.

No debemos por lo tanto meternos en libros de caballeria.

A Jesu-cristo lo crucificaron por meterse á redentor.

A D. Quijote lo aporrearon lindamente por querer deshacer entuertos.

Estemos pues quietos y tranquilos y que marche el mundo como quiera.

Club del Plata.—Volvemos á preguntar. ¿Se dá ó nó el baile de Mayo?

Parece que los señores de la Comision no quieren convencerse que todos los socios son jóvenes amigos de bailar, que solo se han suscrito al Club por los bailes, y por consiguiente si no los dan se les apolillarán los [illegible] y á mas tendrán otras pérdidas.

¿Cual será el motivo que tendrá la comision para suspender este baile, que segun la [illegible] de todos iba á estar espléndido?

[illegible] lo sabemos, pero lo que no ignoramos es que todos los socios estan furiosos con el silencio y apatia de la comision.

¿Hay ó no baile?

¡Respondan!

Teatro de la Victoria—Perfectamente trabajaron todos los actores en la comedia que se puso en escena el Jueves.

La señora Carbajo, Muñoz y Belmonet, trabajaron como saben hacerlo, y el publico los aplaudió como acostumbra.

El la petipieza *el amo y la vid* fué muy aplaudida la niña Aurora Munilla que se presentó por primera vez. Es una monada.

El Domingo se pondrá en escena el gran drama. *El sueño del malvado* y la petipieza nueva *No mateis al Alcalde.*

Familiaridad—El celébre banquero israelita Mr. Rottschild, dabauna gran comida á la que asistia el principe de Wurtemberg.

—Muchacho, dijo familiarmente Mr. Rothschild á una criada, ¡da un plato al principe Paul!.......

—¡Ah mi querido Rothschild repuso el principe un poco picado de la gran *familiaridad* del banquero, quisiera de buena gana llamaros por vuestro nombre.....pero ignoro el de bautismo.

La apariencia.—En este siglo que se llama el de las luces, aunque no veamos mas allá de nuestros ojos, se ha hecho un gran descubrimiento para vivir cómodamente.

El proporciona el medio de no trabajar y admite por otra parte llevar una vida de las mas espléndidas.

La cuestion se reduce á aparentar; y aparentando consigue uno á vecas mas que si tuviese lleno el talego de amarillas.

Mientras que un hombre pueda presentarse con una levita flamante y par de guantes nuevitos, cuente con que su porvenir está asegurado puesto que obtendrá crédito aunque no posea ni un cuarto.

La apariencia reina y por lo tanto el que quiera ser feliz no tiene mas que acojerse a esta ninfa.

Nosotros, dignos adoradores de la moda, entramos por ella y desde hoy nos prometemos aparentar una solidez á toda prueba.

A los empresarios de la Victoria—Muchas veces nos hemos dirijido á estos señores pidiendoles tomen alguna medida para impedir que fumen en los corredores de los palcos del teatro, pues el humo se introduce en la sala y esto es póco agradable á las señoras.

Los señores empresarios nunca han hecho caso de nuestra observacion y por consiguiente habiamos resuelto no hablar mas sobre el particular, pero en la última funcion nos ha chocado sobre manera ver á un caballerito q' haciendo alarde de su poca educacion; fumaba tendido en una tertulia, esto se hace ya insoportable y rogamos por última vez á la empresa que no permita fumar dentro del teatro lo que harán cumplir los vijilantes de Policia.

Esta noche—La familia Keller dará una variada funcion en el Teatro Argentino.

Las localidades que se vendieron el jueves sirven para esta noche, y nos consta que ya estan vendidas en su mayor parte.

El cuadro mas notable que se exhibirá hoy, *será La resurreccion*; copia del hermoso cuadro de Rafael.

El gran mariscal—Anda muy enseñorado con el noticiero del Nacional por que dice que este Sr. siempre que lo encuentra por la capitania del puerto le hace una morisqueta, cosa que siertamente no agrada à un hombre serio y de *caracter* como el gran mariscal.

Segun nos ha dicho, el dia menos pensado le va á pedir cuentas de somejantes bromitas.

D. Remigio—Es un jóven mui elegante y á mas tiene otros muchos adornos que no se escapan á su penetracion. Es en toda la estencion de la palabra, un hombre feliz. Por las mañanas se para adelante de un espejo de cuerpo entero, y se dice á sí mismo: Eres jóven, bello, elegante y rico, ¿Que té falta, Remigio; di? eres inteligente, la necesidapte admira ¿Que te falta, di? Gira sobre sus talones y ebrio de placer, sale por esas calles á pasear y ser admirado.

Curso público de historia nacional—

CONFERENCIA XIII.

Hoy Sábado 9 á las 8 de la noche.

SUMARIO—OJEADA SOBRE LA ORGANIZACION DELVIREINATO.

§I. Términos y division de la cuestion.
§II. La unidad argentina en la centralizacion rentistica—Carácter de la sociedad politico-colonial—Accion de la Metrópoli.
§III. Reaccion sobre los fueros municipales. Su razon y su evidencia.
§IV. De la *diversidad* en el gobierno centralista y absoluto—Antecedentes constitucionales.
§V. Condiciones generales del problema hispano americano.

NOTA—El salon en que actualmente tienen lugar las Conferencias, ofrece comodidades para la concurrencia de señoras.

La Conferencia se suspenderá si llueve en la hora inmediatamente anterior á la cita.

(Reconquista 151.)

La biblioteca pública—Es muy sensible que este util establecimiento esté cerrado á las horas en que podria asistir concurrencia. Las horas á que está abierta es la mas inconveniente, solo los rentistas pueden frecuentarla y es sabido que estos de todo se ocupan menos de ilustrarse. Si el Gobierno pusiese la biblioteca á la disposicion del publico, la juventud estudiosa ganaria inmensamente y reportaria las ventajas que hoy no puede, pues es precisamente en las horas de las aulas que está abierta la biblioteca, y de ese modo no llena los objetos de su creacion, —Pedimos á quien corresponda que tomen nuestra indicacion en consideracion, pues ella es de la mayor importancia si se quiere que las buenas instituciones no sean estériles.

¡¡Que pichincha!!—Un caballero Argentino, respetable comerciante, viose obligado hace pocos meses á poner su casa en liquidacion, suspendiendo pagos, de resultas de algunas desgracias en sus negocios. Para distraerse de los sinsabores que tal desgracia le habia naturalmente ocasionado, emprendió un viaje, del cual acaba de volver por haber recibido la noticia de la muerte de un estanciero muy rico amigo suyo hacendado del Sur, que lo ha constituido su heredero universal—Felicitamos al caballero en cuestion por la buena loteria que ha venido á sacarlo de apuros tan sensibles para un hombre honrado, y por nuestra parte hacemos votos para que algun prójimo *in extremis* se acuerde de nosotros, aunque sea por una media docena de pares de cientos de miles de pesos.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 8 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos............ Fts.		149,480
Primer precio		25.10
Siguientes	25.00	25.15
Sábado 9 de Junio		25.05
Varios plazos	25.10	25 50
Ultimo al contado		25.00

Bolsa de comercio.

METÁLICO.

El metálico continua en baja.
Se vendieron:

37,68?	al contado de ps.	25.10	25.00	cs
6,500	para el 9 de Junio		25.05	id
20,000	id id 15 id		25.15	id
4,300	id id 16 id		25.10	id
32,000	id id 30 id	25.20	25.15	id
8,000	id id 2 de julio		25,25	id
2,000	id id 12 id		25.30	id
5,000	id id 20 id		25.35	id
5,000	id id 25 id		25.35	id
26,000	id id 31 id		25 40	id
5.000	id id 30 de setiembre		25.65	id

FONDOS PUBLICOS NACIONALES,

4,000 para el 20 de junio al 43 p.%
15,000 « « 2 de julio al 41 1|2 p %
15,000 « « 15 « « 41 1|2 p %

VENCIMIENTOS.

Ps. ftes. 30,000.

FRUTOS.

Nada se hecho á causa del mal tiempo.

GRANOS.

100	fanegas trigo bueno	ps. 195	fga
110	id id id	92	id
70	id id regular	185	id
70	id id inferior	125	id
50	id id candial	210	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

De los depóssitos 40 bordalesas vino Burdeos buena marca á 540 despachado. Se ha vendido un lote de ajenjo Silliman á ps. 158 despachado. Por «Novo Progreso» de Paranaguá, se ha empezado á detallar su cargamento de yerba cuyo precio publicaremos proximamente.

Debido al mal tiempo poco se ha hecho hoy y ayer en plaza.

DESPACHO DE ADUANA

Articulo2 diversos.

Passman: 300,000 fulminantes para fusil.
Bercelheim: 11 id para imprenta, 1 máquina para cortar.
Dupuy: 2 id vidrios dobles.
Leite: 125 bultos varios articulos.
Brander: 1 cja lana de bordar.
Hospman: 1 id trencilla de lana.
Passman: 5 id espejos.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 7.

Rosario, vapor ingles Pollux 66 ton cap. Davies á Loyse, con 2 cj. encomiendas, á Lohman, 1 fardo algarrobo, á la orden, 78 cj, paste, 2 barrilitos vino, 11 piezas madera, á Ledesma, 20 sacos nueces. 50 id higos, 6 cj. descarozados, 49 id vino, á Mijberg, 25 sacos nueces, 12 id pasas de higo, 2 sacos y 1 cj descarozados, á Aldao, 859 crs, vcs. scs. 4 fardos cueros cabra, 26 chiguas lana, 7 id cerda, á Carranza, 36 barras cobre, 53 bultos arroz, 137 id tabaco, a Bronsiin. 8 fardos cueros cabra, 2 id id cabritos. á Montes de Oca, 4 cj, plumas.

Nueva York el 13 de Marzo. bca. inglesa Sissibon, 540 ton. cap. Laary, á Zimmermau. con 3 pasageros 500 cj. kerosene, 18 cj. aguaraz, 770 piezas madera de pino, á Semple 50 cj. mercancías, á Roldan, 13 bultos 18 cs. 17 barriles mercancias. 16 id sillas, 8 id relojes. 6 id articulos de agricultura, 16 estufas á 1 cj. muestras y 1 atado tubos para gas, 5 Eastman, 7 cj. y 50 bultos mercancias, á Hafle, 1500 cj petroleo. al capitan, 9085 piezas madera de pino, 560 atados tablitas de oprnc para cerco, 30 cj. aceite.

Dia 8.

Montevideo, vapor italiano Tevere, con 1 pasageros.
Corrientes. vapor ingles Espigador.
Corrientes id transporte brasilero Galgo, Londres, berg gta, ingles Palmer.

CABOTAGE Dia 8.

Empedrado, berg. gta, Gral. Garibaldi, á Nuñez, 250 tirantes, 110 vigas, á Iturraspe, 3422 crs. vcs. scs. 102 id becerros. 60 sacos cerda. 120 sacos lana, 20 cueros potro, 9 sacos garras, 1 carreta usada,
Santa Fé, gta. Gualeguaychú. á Burce, 50 fanegas carbon, 60 umbrales, 40 curbas, 120 camas algarrobo.
Islas, gta. Virgen del Carmen, á Novaro, 30 carradas leña.

CERRO REGISTRO Dia 7,

Havre, fragata francesa Sain pierre, por Sagory.

SALIDAS Dia 7.

Rosario, bca. americana Templar,

Dia 8.

Havre. bca, francesa Panamá.
Antillas, id inglesa Davis.

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORES

y *Comisiones.*
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las ... de la tarde regresando al amanecer

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.
RIO PARANA.
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para el Rosario.
Con escala en todos los puertos intermedios y Baradero
El vapor—
TALA
Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Para Paraná y Santa Fé.
Con escala en todos los puertos intermedios y Gualeguay.
El vapor—
IBICUY.
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes.
Con escala en todos los puertos intermedio
Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrau alternativamente todos los ... eve á las 10 [illegible]

Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes.
Guillermo Matti y Ca.
Cangallo No. 30

Agencia de vapores.

Y
COMISIONES
DE
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia.

Para el Salto y escalas.
El vapor—
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana.
PARA MONTEVIDEO.
Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde.

Para Paysandú y escala,
El vapor—
„TEVERE"
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana.
Y PARA MONTEVIDEO.
Los Viernes á las 5 de la tarde.
Para tomar boletos órdenes de carga y de mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana.
14.ª funcion del 2.º abono.
El Domingo 10 del corriente.
Opera nueva
LA FORZA DEL DESTINO
A las 8.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

TERCERA FUNCION
DE LA.
Gran Compañía Keller.
PRIMERA PARTE.
Para el Sabado 9 de Junio.

Obértura de la orquesta.
1.º Neptuno y amfitrite, gran cuadro fantástico arreglado por el Sr. Keller.
2.º La reunion de los dioses en el Olimpo gran cuadro fantástico, por el Sr. Keller.
3.º A peticion del público el muy aplaudido cuadro de
La lluvia de oro.
4.º El pasado y el presente, gran cuadro nacional dedicado á S. E. el Presidente de República.

SEGUNDA PARTE.
CUADROS SAGRADOS
1.º La sentencia de Pilatos, de Miguel Angelo.
2.º La clavacion de Murillo.
3.º El último suspiro de Rafael.
Concluirá la funcion con el hermoso cuadro de Rafael.
LA RESURRECCION
A las 8

AVISOS NUEVOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la tasa deinteres desde la fecha hasta nueva disposicione erá la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor	18 p.%	anual
di id contra nosotros.	8 p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	15 p.%	id
Id d contra nosotros	7 p.%	id

A los depósitos áplazo fijo se abonara interes convencional.
Buenos Aires, Junio 1.º de 1866.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el masto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

CAPITAL	1.500,000	L. Est.
Fondo de reserva	100,000	id. id.

La tasa de interes desde el 21 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico

Sobre depósitos en cuenta corriente	6 p%	al año
Idem a 90 dias de plazo	9 p%	id
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora	9 p%	id

Se abona da corriente

Sobre depósitos en c'ta corriente	6 p%	al año
Id id á 90 dias de plazo	10 p%	id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	10 p%	id

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

En metálico	12 p%	al año
En moneda corriente	18 p%	id.

Por DESCUENTOS de letras y pagarés el interes sera siempre CONVENCIONAL y dependerá plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Mayo 19 de 1866.
J. H. GREEN
Gerente.

Muebles usados.

Se lustran, se componen' se compran y se cambian calle Potosi núm 228. p3 j9

AVISO.

Se previene á todos Españoles que van nombrados al pié, y tienen espedientes de reclamacion presentados al Exmo Sr. Ministro Residente de S. M. Católica, se apersonen al Consulado de España para ser informados de el estado de ellos desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Sra. Da. « Pilar Perfor de Pombo.
Sr. D. « Pedro Cortalarria.
« Marcelo Escobar.
Sres. « Zumaran y Ca.
Sr D. « Antonio Pairó.
« Francisco Ugarriza.
« Pedro Ganeua.
« José Niceto y Erring.
Sres. « Muñoa Hermanos.
Sr. D. « Bernardo Iturraspe.
« Antonio J. Canto.
« Miguel Pondal.
« Benigno J. Velazquez y Cholat.
« José E. Uriburo.
« Tomas M. Alvarez.
« Juan de Olano.
« Ramon Garcia.
« Domingo Antonio Rodriguez.
« Bernardo Diaz.
« Tomas Marcenaro.
« Canuto Garamendi.
« Pedro Martin Rey.
« Juan Francisco Rodriguez.
« José Torres.
« José Gimenez.
« Juan Manuel Echeveste.
« Manuel Garcia.
« Francisco Oliveros.
p8 j9

Aprendiz Aprendiz de confiteria se precisa uno de 10 a 13 años calle de las Artes núm 140 darán razon. p3 j9

A LOS REGALOS.

Por Paul Kock—La familia Braillard, 2 ts. enc. 50 ps. la jóven de las tres enaguas; 1 t. enc. lám, 25 ps., el asno del Sr. Martin 25 ps. estas tres preciosas novelas importan 100 ps. y tendrá de regalo el que las compre la muy linda obrita que publica el „Diablo" cuyo titulo „Una Virgen y un demente." Libreria de la Union, Rivadavia 100.

A otro regalo

Por Fernandez y Gonzalez—Los siete niños de Ecija, un gran tomo lleno de láminas y enc 80 ps., Juan Palomo, igual al anterior 80 ps, Da. Sancha de Navarra, tomo igual 80 ps., los que compren estas tres importantes novelas de Gonzalez llevarán de regalo la célebre novela de J Nombela, cuyo titulo es el "Coche del Diablo" 2 ts. enc. Libreria de la Union Rivadavia 100.

Anatomia descriptiva.

Por Jamain 140 ps. Ahrens Derecho natural, Seoae, Tratado de Jurispudencia, Boclard fisiologia humana Mata doctrina filosófica Memorial de Santa Helena, Scanzoni, Artes, de parto Varela Tratado de antropologia 1 t. Berreswil, Quimica fotográfica 1 t, Chevalier, Dcicionario de falcificaciones 2 t Gurtis Virilidad. Libreria de la Union Rivadavia No. 100 p2 j9.

D. Domingo Goudéne

Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Mayo de 1866.

Su esposa Da. Mariana F. Goudéne sus hijos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que se ha de celebrar en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Lúnes 11 del corriente á las 10 de la mañana por el descanso de su alma, á cuyo favor quedarán agradecidos. Es la única invitacion p2 j9

Caja de crédito.

De conformidad á lo dispuesto por el articulo 10 párrafo 1.º de los estatutos se va á proceder á la venta en público remate de los objetos que pertenecen á los reconocimiento. núm. 710. 833. 865. 909. 953. 954. 957. 963 1005. 1064. 1089 1104. 1121. 1135. 1136. 1137. 1138. 1152. 1165. 1167. 1168 1177. 1191. 1192. 1193. 1199. 1200. 1210. 1215. 1220. 1221. 1222. 1233. 1260. 1264. 1267. 1186. 1291. 1296. 131-1342. 1357 1360. 1374. 1380. 1384. 1396 1400-1406. 1407. 1409. 1465. 1479. 1481 1494. 1495. 1496. 1542. 1564. 1565. 1586. 16086 1640. 1643. 1644 y 1645. Lo que se avisa á los interesados para que renueven ó retiren los depósitos mensionados antes de terminar el plazo que fija el articulo arriba indicado articulo 10, párrafo 1.º. Buenos Aires, Junio 7 de 1866.
p3 j9 El Gerente.

A 15 ps. el tomo encuadernado.

Por Cineros, Edgardo á una jóven de mi generacion, Ferrer del Rio, de patria en patria, cuentos, mentiras y exajeraciones andaluzas, 2 ts. Nombela, historia de dos amigos, del diablo 2 ts. horas de recreo leyendas intimas, maldicion de una madre, pasion de una reina, Cárlos V. y la victoria, una mujer muerta en vida, Villana de alcalá, un hijo natural la parricida, por Soulié, Leona, el maestro de escuela, por Corvo, un año en la corte, por Rios, el oficial mayor, por P Kock, prado de amapoelas 2 ts. Ramirez, Celeste, ellos y nosotros, Avelina y Cabriela, por Cesana, farmacéutico de Turin, por Federico de la Vega, mesa revuelta, por Dumas Angel Piton 2 ts. la Dama de Monsoreau, 3 ts. Ascanio 2 ts. caballero de Harmental 2 ts. condesa de Salisbury, collar de la reina, 4 ts. guerra de las mujeres 2 ts. Isabel de Baviera, 2 ts. Luis XV 2 ts. memorias de un médico 6 ts. mil y una fantasma 3 ts. mohicanos de Paris, con la continuacion Salvador 10 ts. la rejencia, la hija del rejente 2. ts. la reina Margarita 2 ts. los tres mosqueteros 3 ts. veinte años despues 4 ts. vizconde Braguelonne 6 ts tulipan negro, caballero de casa Roja 2 ts. por Madrid, los millones del diablo, lecturas de gabinete y comedias de salon. Esta variada coleccion vale 15 ps. tomo encuadernado se hara una notable rebaja á los que compren mas de 50 ps. Libreria de la Union calle de Rivadavia núm. 100. p2 j9

Ama de leche italiana, sin ninguna criatura edad de 28 años cualquiera persona que necesite ocurrir calle de Mejico núm. 368. p3 j6

Dulce y tabletas—

DE.
Santa Fé.
Recien llegada una partida, se vende en el almacen de San Juan, al lado de la casa de Terreros.
229—Potosi—229
p3 j9

En venta En casa de Milligan y Williamson, calle Piedad 148 vino de Jerez de primera calidad de las conocidas marcas London Club y Palma en cascos chicos p7 j9

Mensajeria Nacional

PARA
Capilla del Señor.

Los empresarios de dicha mensajeria avisan al público que desde el dia de 12 de Junio de 1866, han establecido un servicio de diligencias desde la Villa de Lujan, hasta la Capilla del Señor, este servicio se hará con el mayor esmero y celeridad posible.

Las salidas de Buenos Aires, los dias pares por por el primer tren y regresará á la capital los dias impares.

Agencia en Buenos Aires, Victoria 242. Picot hnos.

Id en la Capilla del Señor casa de Juan Suberbie.

Los Empresarios y Conductores.
p8 j8 Francisco Gillermon y Ca.

Se da dinero A interes sobre hipoteca de fincas, terrenos ó campos en el escritorio de remate y comisiones de José Marquez calle Bolivar núm. 116, tambien se venden casas, quintas, campos y se reciben órdenes para cualquier clase de venta, bien sea en remate, ó en particular. p2 j9.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade
EN CASA DE
MM. GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon
Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE. En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no enegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cª, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon*, Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Londres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, **resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cª; se escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el Cannabis indica ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, asi como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.



VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**.—*El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225.—En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.



EL PELIGRO

No está en que los fraudulentos imitadores de mi Hesperidina espongan ante el público sus espúreos brevages acompañados de certificados espedidos por quien hace profesion de ellos. Todo el mundo conoce hoy el valor de esas mercancias concedidas con una mano estendida para recibir sus precios; y á fé que la que ostentan los atrevidos imitadores, no debe haberles costado gran cosa, á juzgar por el mérito real que encierra ese análisis que todo el mundo no puede ménos que dudar sea aprócrifo ó al profesor ó al profe orado, porque verdaderamente no se pueden concebir que emane ó del uno ó del otro una declaracion al público cuyo solo résúmen es que la pretendida Hesperidina imitada contiene: *aguardiente, azúcar y articulos que deben quedar desconocidos* en este mundo y en otras partes. Aquí si vendria bien la célebre increpacion del señor Olden a un conocido profesor de quimica, que el no entiende *tales geroglificos y números*; es lástima que yo no pueda oponer á tanta ciencia, como el renombrado conservador de carnes, un número cualquiera de una calle . . . . una señora . . . y una cura de no sé qué . . . etc etc. En tales cuestiones de quimicos, me declaro gusano, y solo recordaré que, es muy reciente el caso del pomposo analisis quimico y los numerosos certificados en favor de la *Manteca de grasa*, segun las cuales era licito argumentar: que la manteca de leche no devia servir mas que para jabon para las lavanderas, que segun los diarios, empiezan hoy á cursar el aula de quimica de la Universidad la grasa de cerdo debia ser conservada únicamente para despacho de los judios y de los salvajes del Indostan; el aceite y los demas untos relagados a todo otro uso que el del arte culinario. El público, sin embargo, ha hallado de otra manera que lo pretendian los certificados y si alguien ha quedado ungido con la manteca de grasa, ciertamente el único lo ha sido el bolsillo de la empresa.

EL PELIGRO MAYOR

Para los consumidores de mi Hesperidina, consiste en otros manejos que emplean los tales imitadores con algunos vendedores de mi articulo, al menudeo, especialmente, para suplantar el articulo imitado por el genuino.

CUIDADO CON EL
FRAUDE

El público no debe dejarse engañar por individuos que cuyo único móvil es el alhago de algunos pesos de ganancia, vendiendo por genuino un articulo inferior de menos costo, solo deben comparar el articulo en las casas respetables, incapaces de cometer el fraude. Posiblemente, no deben comparar la HESPERIDINA sino en botellas cerradas y garantidas con mi nombre y firma y con el rótulo conforme el encabezamiento de este aviso y en los rótulos en los prospectos que describen detalladamente las virtudes y el uso de mi HESPERIDINA. Publicaré dentro de poco una nueva lista de depositarios. suprimiendo aquellos que merezcan mi confianza.

U. S. Bagley

SEDA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5 ... 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

C. F. Warnholtk y Ca

Han trasladado su casa de comercio á la calle de Balcarce núm 14 1|2. p5 j9

Baratillo porteño calle de Piedad núm. 91 boas de lana tegidas finas para señoras 25 ps. pañuelos algodon 4ps. corses de hilo finos 35 ps. camisetas de punto de lana muy finas 40 ps. caburés finos para hombre 10, rico casimir para lana doble ancho para trajes 45 ps. vara, cinta de seda para cinturon 12 ps. vara. p3 j9.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cía, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cía**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cía**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cía**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cía**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno formando esquina, calle de Chacabuco y Garay.

El juéves 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno formando esquina la calle de Chacabuco y Garay, compuesto de 17 1|2 varas por la calle de Garay por 70 de fondo por la de Chacabuco, terreno alto pronto como para edificar, con muchos árboles frutales y buen vecindario, rodeado por buenos edificios; en fin la localidad no puede ser mejor; está á 4 cuadras del mercado Comercio, y tiene todas las comodidades á la mano.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender aunque sea por 5 pesos por precisar dinero.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una bonita finca en la calle de Tacuarí núm. 3 0.

El viérnes 15 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una bonita finca en la calle de Tacuarí núm. 310, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al este por 56 de fondo al oeste, dos piezas de material maderas de urunday, dos ventanas de reja á la calle, una hermosa huerta con cerco de 3 1|2 varas de alto, todo hecho sin tierra; los pisos de las piezas, patios, zaguan y techos embaldosados, todo rebocado por dentro y fuera con cal.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Corrientes núm. 640 entre las de Larrea y Paso

El Domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y á la moderna calle de Corrientes núm. 640, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 1|2 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 8 grandes piezas de material, maderas de urunday, 1 ventana de reja á la calle y tres puertas á la calle, 2 hermosos almacenes, puertas y ventanas de cedro, toda cercada de pared, pozo de balde, cocina y demas oficinas.

Todo el edificio es nuevo y moderno, la localidad no puede ser mejor, pues es propia para casa de negocio y está próxima al mercado y a la maestranza del mercado 11 de Setiembre.

El que precise una casa cómoda y bien trabajada asista al remate que por poco dinero comprará barato.

Por órden terminante de su dueño tiene que venderse infaliblemente.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.

El juéves 21 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto de 7 1|2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto, y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.

El martillero tiene órden terminante para venderlo; asi es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.

El mártes 12 y miércoles 13 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

Por Policarpo Coulin.

De plantas, en el depósito calle de San Martin al lado de la Bolsa,

El miércoles 13 del corriente á las 11 1|2 en punto y dinero de contado, y sin retirar lote, se rematará un gran surtido de plantas de fruta, de adorno y de flor, como ser perales de 40 clases, duraznos de 15 clases, ciruelos de 6, parras de 12 clases, damascos, damasquinos, higueras, nisperos, naranjos, limones, ocalyptos, aguaribay, pinos, ligustrums, laureles, camelias, azaleas, rododendrums, rosas, jazmines, acacias, coniferos grandes, box, frutillas, platanos, fresnos, álamos de la Carolina y muchas otras plantas que no se mencionan por ser la lista demasiado larga. Habran perales, duraznos, damascos, granados, parras, limones y naranjos de 3 y 4 años.

Por Jacob y Ca.

En su casa, calle del Perú núm. 58.
De efectos de tienda y merceria.

El mártes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote por cuenta de varios, el estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en cortes, para pantalones ricos, id regulares, paño negro fino, casimir id, paño para poncho pura lana, id mezcla, zarazas finas para camisas id para vestidos diferentes clases, bramantes finos, lienzo tablon marca Getting y otras clases, chaquetones ingleses finos varias clases, id piel de lobo, pantalones de casimir, generos para vestidos varias clases, un surtido general de camisas medio hilo y de algodon para hombres y niños, camisas a la crimea ricas y regulares, id de lana dobles id de algodon diferentes clases, sombreros castor y de felpa, pañuelos de tarlatan de lana finos para taparse, id de medio rebozo, id para el cuello, ponchos vicuña y de lana, id de algodon, bombasi, lienzo azul, id, cojinillos tucumanos, id ingleses, franela de lana, id mezcla blanca y amarilla, bayeta de colon, id de dos frisas, bolsas de Rusia, capitas de lana para niños, boas varias clases, madapolan, uso doméstico doble ancho, camisas medio hilo, id de percal finas, frazadas de lana, id mezcla, pañuelos de seda, merino frances de colores, id negro, medias largas y cortas de lana y algodon, once, arpillera, coco blanco, coletas, percalines, crinolinas, tohallas, linó, cambrais blanco, tapados para señora de paño y de casimir, enaguas de punto de lana para señoras y niñas, arbolitos y zuavas de punto tejidas, colchas acolchadas, etc., etc.

Merceria. Corbatas de seda, redecillas, ... varias clases, adornos para camas y vestidos de ultima moda, estractos ingleses, aceites, peines de goma, peines de carey, acero, fajas de seda, id enaguas, trencillas de lana, cordones para vestido, id de hilera, colchados, un surtido de tiras bordadas pañuelos de hilo blancos y con guarda de color, un gran surtido de adornos para la cabeza, boas tejidas de ultima moda, mangas de lana y otra porcion de articulos.

Por Posadas y Ca.

En el depósito corralon de la Aduana vieja, donde estará la bandera.

Por cuenta de quien corresponda, una cantidad buena de trozos de jacaranda.

El miércoles 13 del corriente á las 12 en punto se venderá al mejor precio y dinero de contado, un lote bueno de trozos de jacaranda de superior calidad y buena condicion que estará á la vista de los interesados.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lúnes 11 del corriente á las 11 en punto, se venderá á la mayor postura y á los plazos establecidos, el surtido de articulos cuyo detalle es el siguiente:

Azucar refinada, id terciada, id pernambuco, yerba paraguaya, fideos de Génova, vino carlon de diferentes marcas, vino burdeos en bordalesas y medias bordalesas, kerosene, coñac frances en barriles, id en cajones, sardinas, conservas alimenticias, chocolate español, galletitas, vino seco en cuarterolas, tabaco paraguayo, correntino y tucumano, vino oporto, id jerez legítimo, fosforos de palo, id de cera, lentejas, alberjas, pintura plomo y verde, cerveza blanca y negra en cajones y barricas, vinagre, licor chartreuse, aguardiente de 36 grados, caña del Brasil y de la Habana, jabon de España, pasas de uva, ajenjo, encurtidos, aceitunas, vermouth, champagne, pasas de higo, jamones, tubos, bacalao, té negro, id perla, quesos de flandes, pimenton y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo, por cuenta de seguros:

3 cajones con 25 docenas cerraduras con pequeña averia.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.
En su casa, calle Bolivar núm. 23.

El mártes 12 á las 11, se venderá precisamente á la mayor postura y al contado, un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Talmas para señora última moda, id para niña, vestidos de seda para niñas, calzoncillos madapolan y de lana gruesos, uso doméstico doble ancho, camisas monteciristo, bramantes diferentes marcas, camisas vistas de hilo, id de algodon, genero para vestido, sacos, paletoes y chaquetones, pantalones de diferentes clases, lienzo, liencillo, lienzo gris, tablon y tabla, cotin, medias cortas, id largas, id gruesas de lana, paño castor, id punzó, id piloto, bayeta grana, pellones, adornos para la cabeza, esclavinas, mangos, gorras y capelinas de lana, pañuelos de seda, casimir gris, fleco para calzoncillos, cintas moaré, fajas de seda, garibaldinas de tricot, peinetas de arco de metal, peines de goma, cuellos y mangos, camisetas de lana superiores, boas de lana de Box, botines para niño de charol y becerro, cinturones, pañuelos rebozo de lana diferentes clases, id de medio rebozo, chalones de id corbatitas de lana y seda, corbatas de seda largas, género para pantalones, camisetas azules, id á la crimea, cortes para pantalones de casimir, peinetas carey, redecillas, sombreros de paño y de castor, id de castor, id de terciopelo, peinetas claveteadas, pasamaneria con canutillo piel de lobo, merino negro, cojinillos, camisas de niño, id de señora, bajas forradas, chales de cachemir, id de seda chicos, gorros grises, camisetas de punto, pañuelos fulares, id de algodon, id de hilo de colores, cinta ribete núms. 3 y 4, cordon de 16 yardas, chuse, colchados, portamonedas, bornuses, bombasi, flecos, guarniciones, botones de acero, hilo de ovillo, fajas anchas y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En la calle Cangallo esquina de Florida, de noche, última venta de mármoles.

El miércoles 13 y juéves 14 del corriente á las 7 de la noche, tendrá lugar la última venta de articulos de mármol y alabastro, los que se rematarán á la mayor postura y sin retirar lote, como hasta aqui, siendo el pormenor en parte el siguiente:

Floreros grandes y chicos, portajoyas, mesas de marmol, candeleros, palmatorias, estátuas de todos tamaños, grupos diferentes de alabastro, imitacion de frutas, porta alfileres, relojeras, centros de mesa, adornos para salones, vasos de forma etrusca grandes y chicos, tazas de forma antigua y muchos otros articulos que no se detallan por su estension y por ser conocidos del público ya de los remates anteriores.

Por José Marquez.

De 25 lotes de terrenos, situados en la Boca del Riachuelo, lindando con las barracas hoy de Corti y Rivas.

El Domingo 10 de Junio á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado los referidos 25 lotes de terreno cuya distribucion es de la manera siguiente:

5 lotes con 10 varas de frente a la calle de Alsina por 40 de fondo.
19 lotes con 10 varas de frente á la calle de Obligado por 38 de fondo, habiendo en estos 19, 3 haciendo esquina.
1 de 20 varas de frente á la misma calle por 38 de fondo por la parte oeste por 50 1|2 costado este y 53 al sud.

Tambien se venderán los lotes donde estan situadas las 3 herrerias que lindan con las barracas de Corti y Rivas, y dando frente al camino de la rivera.

Nota. Se recomienda estos lindísimos terrenos por su buena posicion y por estar en una situacion importante, como tambien se suplica la asistencia á la hora del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De varios útiles de panaderia, dos lotes de maderas y un lote de zinc en buen estado, en la calle de Saavedra núm. 10.

El miércoles 13 del corriente á las 12, se rematará á la mas alta postura dinero de contado sin retirar oferta, 3 asientos ataonas, una máquina para limpiar trigo con dos cernidores de alambre, una id de aventar trigo, una batea para mojar trigo, un buen lote de zinc en buen estado, uno id id tablas y otras maderas, uno id de fierro viejo y una porcion de maderas que estarán á la vista á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Judicial. De un gran edificio haciendo esquina á las calles de Saavedra y Victoria.

El miércoles 13 de Junio á las 12, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, la referida casa perteneciente á D. Juan de Viconci.

Edificada en terreno de 55 varas de frente á la calle de la Victoria y 60 varas dando frente á la de Saavedra distante dos cuadras y media de la plaza 11 de Setiembre; el edificio se compone de 2 graneros de 6 varas de ancho por 34 de largo, 20 piezas, 1 hermosa panaderia con su orno correspondient; los graneros y la mayor parte de las piezas embaldosadas, pisos y techos maderas de urunday, un galpon con una magnífica caballeriza, dos pozos de rica agua, cocina y demas oficinas necesarias; tasada en la cantidad de 53,150 ps. m|c no admitiendo oferta por menos de 355,766 ps. que son las dos terceras partes de su tasacion.

Nota. Como verán los interesados la posicion es muy interesante para cualquier clase de negocio como barraca, molino y fábrica de cualquiera especie por ser el terreno bastante grande, da de alquiler la mayor parte de la casa 3000 ps. viviendo su dueño en la misma en las mejores piezas y puede dar toda ella de arrendamiento 5000 ps.; para ver las tasaciones al Tribunal de Comercio. escribania del Sr. Ballo, y por otros pormenores casa del rematador calle de Bolivar núm. 116.

POR EL MISMO

Judicial. De 6 suertes de estancias de los mejores campos de Buenos Aires. situados en el partido de Arrecifes sobre el arroyo del Tala.

El miércoles 27 del corriente á la 1 de la tarde en casa del rematador calle de Bolivar núm. 116, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon, las referidas 6 suertes de estancias, situadas en el partido de Arrecifes, perteneciente a la testamentaria de Da. Teodora Pereira de Linares, fraccionado en 6 lotes los 3 primeros sobre el arroyo denominado del Tala, siendo la tasacion de 450,000 ps. m|c, advirtiendo que no se admitirá oferta que no principie por las dos terceras partes de su tasacion que son 300,000 ps.; linderos por el norte con el Sr. Oared, por el sud con Velez Sarsfield, por el este con el mismo y con Perez Millan y por el oeste con Perez Millan de Stgman.

Nota. Méritos del campo: 7 leguas al puerto de San Pedro, 5 al puerto de Obligado, los pastos cebadillales, gramillales de oja ancha, capigui; pasto fuerte y cardo asnal no hay en él, ninguna clase de abrojos.

Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle de Bolivar núm. 116 donde inspeccionarán el plano de las mensuras detalladas que obran en los autos, y examinarán en estos los demas pormenores.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes efectos.

Pañuelos de taparse varias clases, id para el cuello, paño negro fino, casimir id, paños castores, id pilotos, sombreros felpa de seda finos y ordinario, id de castor, un surtido general de camisas para hombres, señoras y niños, bramantes finos y regulares, lienzos tablones y finos, zarazas finas y ordinarias, cotin americano sin goma id, lienzo azul, coco de la India, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña id de paño, mantas, jergas, recados tucumanos, sabanillas, cojinillos tucumanos, id ingleses, chaquetones de todas clases, chalecos, pantalones de casimir y otras clases, batas de lana, boas id, pañuelitos, brines, gambronas, pieles, uso doméstico, coco para forro, pañuelos de seda varias clases, id de hilo, id de algodon, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon, género de hilo, frazadas, colchas, género de lana para vestidos, merino frances negro, muselina id, lustrina, bombasi blanco, id pintado, franela pura lana, guantes, bolsitas, botines para niño, jabones, estractos, peines, tohallas de hilo, hilo de sastre, id de carretel, trencilla, botones, cinturones, sombreros adornados, gorras de paño, cordon, cinta plegada, corses, miriñaques, fajas de seda, id de lana, chales de lana, redecillas, peinetas y otros articulos.

POR EL MISMO

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon.

De la finca calle de Reconquista y Piedad.

El viérnes 6 de Julio á las 12 en punto se rematará al contado, á pedido de los herederos, la gran finca perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Maria Dorotea Zemborain de Bozal, tazada en todos sus ramos en la cantidad de un millon seiscientos dos mil quince pesos dos reales moneda corriente (1.602,015 ps. 2 rs. m|c) y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son un millon sesenta y ocho mil diez pesos 2 reales m|c. (1.068 010 ps. 2 rs.)

Ninguno de los herederos hará uso del retrato de la venta.

La casa tiene 31 1|2 varas de frente á la calle de Reconquista y 35 varas á la calle de la Piedad, y todo su edificio es construido con materiales y maderas de primer órden.

Las personas que se interesen en su compra pueden pasar a verla á toda hora del dia y donde tambien podrán imponerse de la tasacion.

A los capitalistas llamamos la atencion del paraje adonde está situada la casa que es uno de los primeros de esta ciudad por distar solamente una cuadra de la plaza de la Victoria, 2 cuadras de la Aduana, cuadra y media del Banco y 2 cuadras de la Bolsa, lo que constituye á que cada dia aumente en gran valor.

Por Adolfo L. Arriola.

En la antigua tienda y merceria conocida por de Palmarino, calle del 25 de Mayo núms. 166 y 168, por tener que ausentarse su dueño del pais.

El mártes 12 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todo el variado surtido de tienda y merceria de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzo tablon, id tabla, bramantes varias clases, colchas blancas, zarazas para colcha, brines de hilo verdosos, id ancho, géneros de hilo á cuadritos, lienzo azul, cotin ingles, madapolan rica clase, uso doméstico, loneta de Rusia, colchas de damasco, listado de algodon, orleans fino, muselinas medio luto, camisas de brin y de listado, calzoncillos de lienzo, colchados surtidos, bareges negros, franela blanca, id punzó, id amarilla, generos de seda, paño castor, muselina varias clases, tartanes rica clase, cotines doble ancho, zarga de color y negra, cocos varias clases, brillantinas coletas, camisas bordadas, cortinas varias clases, camisas de hombre y de señora, id para niños, camisetas de lana, chaquetones ingleses, cortes de casimir para pantalones, piqué blanco, pantalones, levitas, sacos, ropones, cortes muselina rica clase, paño castor, id azul, lustrinas varias clases, calzones para señora, chalecos varias clases, terciopelos, guantes de castor, esteras, anteojos, cigarreras, aceite Monpelas, sepillos para dientes, hilo de carretel, escobillas para ropa, agua florida, trencilla plegada, trencilla plegada, peines de carey, peinetas de id, collares, hilo de carretel, pulseras, botones de nacar, prendedores, hilo de ovillo, juguetes varias clases, agujas, acordiones, broches, cinta plegada, plumeritos chicos, id grandes, cuerdas tripas, sombreros castor, id de paja, valencianas, medias de hombre, id de señora, cinta terciopelo, cordones elásticos, id de seda, cuellos, carteras, peines búfalo, id blancos, trencilla bordada, hilo de sastre, cajas de la India, costureros de id, escobillas de uñas, pulceras, gorras de niño, aderezos, agua de colonia y otra porcion de efectos que no se detallan por su larga sstension.

En seguida se rematará el mostrador, armazon y vidriera.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El miércoles 13 y juéves 14 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los efectos siguientes:

Pañuelos de lana de taparse, id chalones, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, merinos negros, paños castores, id negros finos, franelas pura lana, blanca amarillas, punzó, bramante varias marcas, uso doméstico doble ancho y de un ancho, pañuelos de tartan, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señora, un surtido camisetas á la crimea, calzoncillos y camisetas de punto, fajas de lana, id de seda, trajes completos para hombres, chaquetones ingleses, gorras de paño finas, camisetas de brin, paño estrella punzó, pelo de lobo, sombreros de castor finos y regulares, colchas de algodon, frazadas blancas y de color, pañuelos de manos de hilo, id de algodon pintados, bombasies, gambronas, casimires para pantalones, capelinas de lana, boas de id, batas de id, lustrinas negras, brines, tohallas de hilo, calzado para hombres, botines para niños, camisetas de lana, corbatas de seda, géneros de lana para vestidos, lonas, arpilleras, medias para hombres y señora, corbatas de lana, camisetas de paño azul, tapados de seda para señora. gorras de lana para niños, medias para id, maugos de lana, cuellos bordados, sombreros paja de Chile, peines de bufalo, id de goma, bayeta dos frisas, listado sin goma, lienzo azul, id blanco fino, id tabla, alemanesco, enaguas, aceites y estractos, agua de colonia, jabones, redecillas, cintas de seda, id plegadas, polainas, botones de puño, brines de Rusia, corsets, miriñaques surtidos, pellones ingleses, pañuelos de seda de manos, guantes de lana, id de cabritilla, colchados, camisas para niños, zarazas, muselina de lana, trencillas de lana y seda, seda surtida, lana para bordar, hilo de carretel, id de ovillos, seda desflecada, hilo de crochet, ahujas, alfileres, orquillas, prendedores, pendientes para la cabeza. escobillas, evillas de acero, cinturones, coletas plomo y negra, cotines, sombreros felpa, velitos para la cabeza, festones, puntillas, pantalones de casimir y gambronas y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por Marcos N. Agrelo.

De dos hermosos lotes de terrenos, situados en la calle de Venezuela entre Rincon y Pasco inmediato al nuevo mercado de abasto que está ya decretado y delineado. donde estará la bandera.

El Domingo 10 del corriente á la una en punto de la tarde, se han de rematar á la mas postura y dinero de contado segun la órden terminante de su dueño, los terrenos arriba mencionados, compuestos cada uno de 10 varas de frente al este por 43 3|4 de fondo al oeste.

Por mas pormenores ocurran á la casa del rematador calle de Salta 185 donde estará á la vista el plano de dichos terrenos.

Por Cárlos Ristorini.

De muebles.

En la casa del Sr. D. Jorge Pulson, calle de San Juan núm. 302, por tener que ausentarse.

El sábado 9 de Junio á las 11 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un muy rico juego de muebles de jacarandá forrado de damasco de seda punzó, compuesto de 1 sofá. 2 siliones y 6 sillas.

Sala. Un piano de caoba orizontal de muy buenas voces, un sofá caoba y crin, 12 sillas de esterilla de la India doradas, 4 galerias de cortinas, 2 sillones de escritorio, 3 hermosos cuadros grabados vistas de Paris, Londres y Copenaguen, un fanal con un modelo de palacio, un armario biblioteca con vidrieras, 2 repizas bordadas, 2 almohadones id, salivaderas, adornos y un buen esterado.

Dos aposentos. Una cama camera de fierro con armadores, una id para una persona, un ropero de guindo, 2 id pintados, 2 mesas de noche, 2 lavatorios con útiles, un buen esterado etc.

Comedor. Una mesa de comedor pintada, un aparador de guindo, loza, cristales, una barrica azúcar principiado, 3 damajuanas coñac ingles superior etc., tinas, tinajas, un lindo baño de lluvia casi nuevo etc.

30 tinas y macetas de plantas de flores, de jazmin del cabo, rosas escasas, hiliotrope y otras de mérito.

POR EL MISMO.

Judicial. De un terreno de esquina y casa antigua, situado esquina de las calles del Perú y Garay.

El Domingo 10 del corriente á la 1 en punto, se rematará á la mas alta dostura y dinero de contado, dicho terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Faramillan, y por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 14 metros 75 cts. (ó sean 17 varas) frente al e te calle del Perú, por 6 metros de fondo (ó sean mas de 30 varas), libres de lo que se pierde sobre la calle; el edificio es antiguo y tiene mucho material.

POR EL MISMO.

Judicial. De una hermosa casa esquina alta y baja, situada esquina á las calles del Perú núms. 253 y 255, y Méjico núms. 107, 109 111, 113 y 115, inclusa la caballeriza que tiene mucho terreno.

El Domingo 10 de Junio a la 1 1|2, se rematará este gran edificio á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D Pablo Gomez y de Da. Rufina Pereira por disposicion de los Sres. Jueces Dr. D. Daniel M. Gazon y Dr. D. Jacinto Cárdenas.

Esta hermosa casa está edificada en terreno de 21 3|4 varas de frente al este calle Perú por 42 3|4 varas de fondo, lo que dá otro frente sobre la calle de Méjico; previniendo que en el costado del norte se ensancha el terreno á medida que se estiende al fondo, hasta tener en el estremo oeste 26 3|4 varas, constando el edificio principal de 8 piezas bajas, cocina, 2 sótanos, pozo de balde, resumidero. 2 piezas de alto en el segundo patio en la esquina almacen y 2 piezas con corredor, y un almacen destechado; á mas, sobre la calle de Méjico, una caballeriza con galpones y altillos; en los altos 4 piezas al frente, escalera, mirador, 2 piezas y letrina.

Tasado el todo en 800,000 ps. debiendo venderse precisamente á la mas alta postura.

POR EL MISMO.

De muebles, en la casa calle de Méjico No. 87.

El mártes 12 del corriente á las 11, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Sala. 1 rica mesa ovalada con piedra, un lindo sofá de caoba y crin, 12 sillas de caoba y esterilla, salivaderas, una alfombrita de sofa, alfombrado de jergon, adornos etc.

Antesala. Un sofá caoba y crin, 1 linda mesa redonda de caoba con piedra, 6 sillas de la India, 1 mesa costurero de caoba, 4 cuadros, [illegible] una virgen, alfombrado de jergon, adornos etc.

Comedor. 1 mesa de comedor de caoba, sillas de esterilla, 1 juegos de mesa de porcelana, loza, cristales, bandejas, 1 juego de café, vinos y licores, etc.

En 2 aposentos. 1 cama de caoba de bote francesa para una persona, 2 marquesas de fierro, 1 id de madera, 2 cómodas de caoba, 1 lindo ropero de cedro, etc.

Patio. 1 tinaja, 1 escalera, etc., etc.

Por Manuel A. Castro.

De un taller de cajoneria fúnebre, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Alvarez.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon.

El lúnes 11 del corriente á las 11, se rematará al contado el espresado taller de cajoneria situado en la calle de Europa, núm. 49: contiene 57 cajones de varias clases surtidos, herramientas y útiles del oficio, el armazon con vidrieras, 3 marquesas, 1 mesa de cedro, 12 sillas esterilla, 2 puertas vidrieras de pino y 1 de cedro, 2 ventanas con reja y 1 relox americano; ropa de uso y algunos otros útiles de uso doméstico.

Por Manuel Benza y Ca.

Por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

Del vapor «Adela» que está en construccion en el astillero del Sr. D. Diego Holde en la Boca del Riachuelo.

El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de dicho vapor en el mismo lugar donde estará designado. El pormenor es el siguiente:

1 casco en construccion cuyo peso asciende á 29,070 libras poco mas ó menos de fierro surtido, 1 caldera en id con 3,100 libras fierro, 3,075 libs. en planchas, 3,100 libras fierro, 5,225 pies de madera y roble. Importa la tasacion en todos su ramo la cantidad de 60,445 ps. m|c.

Recomendamos á los interesados la hora arriba indicada. Por mas informes ocurrase á los rematadores, calle Suipacha núm. 50. p8 j5

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50

El lúnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Judicial. Del café, fonda y billar, situado en las tres esquinas de Barracas.

El mártes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias pertenecientes á dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

1 rica mesa de billar con todos sus útiles correspondientes, cuadros varios, mesas grandes y chicas, sillas, banquitos vinos surtidos, coñac varias marcas, vermouth de Torino, licor, bitter, aceite en latas, vino champan en canastos, licor de cominillo, dulce de membrillo y cantidad de loza y cristales, vino seco, id frances, anis de mayorca, ginebra en frasqueras surtida y una gran bateria de cocina que estará á la vista.

Nota. Este remate se efectuará infaliblemente y aun cuando llueva, el espresado dia.

POR EL MISMO.

Por cuenta de quien corresponda, en la calle de la Defensa y Méjico, depósito del Guartel Restauradores.

El miércoles 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

25 bordalesas vino frances marca Binasties Fies, procedente de Burdeos, llegadas en el buque «Flevile.»

Por Martiniano Bonorino.

En la casa de comercio de los Sres. C. T. Getting y Ca., calle Defensa núm. 66.

El mártes 12 y miércoles 13 de Junio á las 11, se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un grande y variado surtido de efectos aparentes para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Averiados, por cuenta de aseguradores: 4 cajones bramante fino, 1 fardo jergas, 2 id lienzo, 9 id mantas.

Por liquidacion de facturas: Paletoes de paño para señoras varias clases, tapados muchas clases, pañueleria de rebozo escoseses y de colores, id medio rebozo y del cuello, paños pilotos, bayetones, bayeta dos frisas y medio pellon, jergas, irlandas, grano de oro, género para sábanas de hilo, lienzos augostos y doble ancho, bombasi crudo, bramantes, uso doméstico, madapolan, coletas, alemanesco, servilletas, manteles, tohallas de hilo y algodon, mantas de algodon, id de lana y dos fases, ropa hecha para hombres y niños, chaquetones, pantalones, corderoy, piel de diablo, género para pantalones, muselinas bordadas, lisas y caladas, medias de lana para hombres, id para señoras, medias medias de id y de algodon, camisas de crimea y bombasi, género de vestido poples lisos y escoseses, brines muchas clases, ule para mesa y forros de coche, pañuelos de algodon, corbatas, boas, botines de lana, capricho, paños castores, retina, tapados de seda negros, paños para alfombras, sobretodos para hombres, levitas para id, zarazas, pañuelos de hilo y cambray de seda, brillantines y otros articulos que estarán á la vista.

Por Thomas Gowland.

De las existencias de la tienda, calle de Rivadavia núm. 250. Por liquidacion.

El miércoles 13 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará todo el surtido de dicha tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas varias clases, tiradores de terciopelo, id de tripe, fleco para calzoncillos, peinetas, lona para catre, coletas, cortes de chali, géneros para vestidos, pañuelos de hilo, id bordados, fajas de seda, bolsas, mantas, camisas pechera hilo, id monteciisto, id para niño, sombreros terciopelo, calzoncillos, pañuelos de lana, tiradores bordados, medias de lana, sombreros de paja chali, id de paño, lustrina de color, paño negro, id azul, cotin de hilo. tartan, cortes de pantalon, pañuelos de seda, id de cambray, boinas de basco. Boas finas, cocos, rebenques, tapleros, bozales, frenos del pais, riendas finas, maneas, rebenques de plata, facones de id, piezas botones de 6 patacones, id de 4, yuntas con 32 patacones, id con 18, id bolivianos, géneros de pantalon, jergas inglesas, mantas pampas, jergas cordobesas, frazadas de algodon, id de lana, aperos de plata con carona, aperos tucumanos, chalecos de terciopelo, id de casimir, sacos, paño piloto, uso doméstico doble ancho y angosto, ponchos de paño muchas clases, sabanillas de id, chiripaes de id, ponchos de vicuña y otra infinidad de articulos.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El mártes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor se dará despues.

Por Antonio Zunini.

De muebles, en su casa, calle Moreno 192.

El sábado 9 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

2 camas cameras de bronce dorado, 2 id de una persona, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones de jacarandá forro de terciopelo mordoré, 1 biblioteca de jacarandá, 1 aparador id con piedra y espejo, 1 id de guindo, 2 mesas de comedor, 4 pianos perpendiculares nuevos diferentes fabricantes, 4 id usados, 12 medallones, 120 sillas diferentes, 12 costureros caracol 6 tocadores jacarandá, 4 mesas para centro de sala con piedra marmol, 2 mesas de arrimo, 2 mesas de la India, 12 sillones de amaca, 5 cómodas de caoba, 4 lavatorios con piedra mármol, 24 perchas portatiles, 12 espejos marco dorado, 10 máquinas de coser, 12 albums para retratos de 50, 60 y 100 tarjetas, 15 lámparas kerosene, juegos lavatorio, id de café, relojes de sobremesa y de pared, y otros muebles que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Moreno num. 192.

El miércoles 13 del corriente á las 11, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Ojo Joyeros y particulares. De una gran factura de alhajas de oro y plata, especial de brillantes (Aunque llueva)

El juéves 14 del corriente á las 11, á la mas alta oferta dinero de contado, se rematará una gran factura de alhajas de oro y plata y varias prendas de brillantes, cuyo pormenor se dará anticipadamente,

Por Federico J. Miró.

De una finca con un gran terreno haciendo esquina á las calles Belgrano y Entre Rios, de gran porvenir y que se pueden formar 6 hermosas casas, segun plano que estaba formado para hacerlas con poco costo, llegando este año al empedrado por estar ya concedida la solicitud. Los capitalistas deben prestar su atencion á esta.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto del dia, se rematará á la mas alta postura, ó se fraccionará en lotes al gusto de los compradores la mencionada finca con frente de 38 varas, haciendo esquina á la calle de Entre Rios con con 40 varas de frente, con mas un martillo á favor de 17 1|2 varas de frente por 8 de fondo, cuya finca se compone de un buen edificio en la esquina, trasfienda y una pieza mas todo de material, y á mas con armazon, mostrador etc., cuyo remate se efectuará en la misma finca el dia indicado; la bandera lo indicará, y se previene que la venta se tiene que hacer á la mejor postura por liquidacion de una sociedad, garantiendo que está libre de gravamen y censo, y las escrituras de lo mejor, como lo verán si quieren los interesados con anticipacion en la calle Rivadavia núms. 86 y 88.

Nota. Se encarga de toda clase de remates y comisiones, dá y toma dinero á interes sobre fincas ó hipotecas, etc., etc.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Provisor y Vicario general canónigo dignidad Dr. D. Federico Aneiros, se llama, cita y emplaza á D. Fernanda Acha para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy comparezca á esta curia eclesiástica y por la oficina del que firma á estar á derecho en la demanda de nulidad de matrimonio entablada por D. Benito Burgos. Buenos Aires, Abril 13 de 1866.
Santiago D. Olivencia.
p60 a14 Notario mayor E.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Vidal ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcrito el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Mayo 11 de 1866.
p32 m13 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Santos y de don Olegario Gomez; para que en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Mayo 7 de 1866.
p30 m10 Eduardo Unilla.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal Dr D. Jacinto Cárdenas proveyendo por indisposicion del Dr. Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Felix Surda ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Mayo 19 1866.
p30 m20 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Daniel Maria Cazon se hace saber á todos los acreedores del interdicto Don José Lozano, para que el dia 13 del corriente, comparezcan en el Juzgado de su Señoria á un comparendo verbal que tendrá lugar á la una de dicho dia. Buenos Aires Junio 4 de 1866.
9f 8d Féliz Sagasta.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas, encargado del Juzgado que desempeñaba el Dr. D. Miguel G. Fernandez, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz de la ciudad de Mercedes, en los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, de un terreno perteneciente al Dr. D. Cárlos Paz, sito en dicha ciudad, campaña de esta provincia compuesto de 20 varas de frente al Sud por 19 3[4 id de fondo al Norte tasado en la suma de 11000 ps. m[c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á dicho Juez de Paz ó á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adcripto el que firma quien les pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires, Junio 4 de 1866.
p10 j6 Ramon Peralta.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil, Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Francisco, D. Bartolome y D. Estanislao Alvarez y Rodriguez, y los de D. Dionicio Manrique, para que en el término de treinta dias; contados desde la fecha, se presenten ante S. S. y oficina del escribano de número D. José Boado, á donde se halla adcripto el que suscribe, para responder á la demanda interpuesta por D. José Costa contra D. Juan M. Vierran, sobre reivindicacion y desalojo de un terreno, y en el cual están citados todos aquellos de eviccion y saneamiento; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Junio 1.º de 1869.
p2 oj8 Felis Sagasta.

Depósito de carbon De Cardiff, á los agentes y capitanes de vapores. Antonio Gomez dos Santos y Cia. ofrece entregar á bordo de los vapores que toquen en Bahia de su gran depósito de superior carbon de Cardiff por precios mas baratos que cualquiera otros.
En Bahia recreo de Santa Bárbara núm. 1.
p8 j3.

Escritorio de Remate y Comisiones.

DE

Julian J. Muñiz.

78—Perú—78

El que suscribe tiene el honor de avisar al comercio de Buenos Aires que con esta fecha ha abierto un Escritorio de Remate y Comisiones. Se encarga de la compra y ventas de fincas, tanto en la ciudad como en la campaña, de la venta de frutos, del cuidado de fincas, cobro de alquileres, de dar y recibir dinero á interes, del arreglo de cuentas, de liquidacion de Testamentaria, y de cualquier asunto Judicial que se le confie; ya sea ante el Tribunal de Comercio como ante cualquiera otra reparticion de Justicia. Al haberme resuelto á fundar esta Oficina no llevo mas proposito que el de servir con honrradez á todas las personas que me dispensen su proteccion. En esta virtud no descansaré hasta que no me haya echo acreedor á la consideracion del Comercio de Buenos Aires.

Por 40,000 ps. la cuadra.

Se venden seis cuadras de terreno ya sea el todo ó en fracciones de una cuadra cuyo terreno linda por dos frentes con los nuevos corrales al Sud; para tratar escritorio de Julian Muñiz Perú No 78.

Casa barata.

Por la mitad de su precio se vende una en el pueblo de Ranchos con cinco habitaciones piso de tabla y armazon para negocio, para tratar escritorio de Julio Muñiz Perú No. 78.

Ovejas en venta.

4000 se venden en el partido de Ranchos y de primera calidad, para tratar escritorio de Julio Muñiz Perú 78

Pichincha.

Por liquidacion se vende un negocio de tienda almacen en la costa de San Borombon á una legua de la Estacion Ferrares se alquila la casa con contrata ó sin ella y se arrienda su campo con tres puestos, para tratar Escritorio de Julian J. Muñiz Perú núm 78.

Casa central.

Se vende la muy comoda y bonita casa calle del Perú núm 297 su terreno se compone de 17 1[2 varas de frente por 60 de fondo conteniendo en todo 17 piezas empapeladas para tratar Escritorio de Julian J. Muñiz Perú núm 78.

Almacen acreditado.

Con muy corto capital y á plazos, se vende uno que esta situado en la calle de Estados Unidos esquina á la de Entrerrios, se alquila la casa con contrata ó sin ella para tratar escritorio de Julian J. Muñiz, Perú núm. 78.

Por 18,000 ps.

Se vende un terreno en la calle de Méjico entre Entre Rios y Pasos de 9 varas de frente por 60 de fondo y otro de igual tamaño en la calle de Venezuela lindando por el fondo con el primero y por el mismo precio, para tratar escritorio de Julian J. Muñiz Perú núm. 78.

Por 30,000 ps.

En la calle de Venezuela entre Entrerrios y Pasos se vende una casa con une pieza de material á la calle recien construida, y dos piezas contiguas techos de paja, cocina, pozo y demas oficinas necesarias para tratar escritorio de Julian J. Muñiz, Perú núm. 78,
p15 j5

Portero Se precisa uno, estrangero en la Sala de Residentes Estrangeros, sin buenas recomendaciones es inútil se preseten. Ocurran al intendente.
j7 3p.

Alfalfa pura Y mezcla, de superior calidad, por fardos y toneladas, puesta en casa del comprador y mas barata que en otra parte, se encuentra en la ocheria de San Miguel calle de Piedad. num. 47.
p5 j7.

SERVICES MARITIMES.

Des Mesageries Impériales.

PAQUETES.

Correos Franceses.

Agencia calle Reconquista 35,
(En los altos)

El paquete á vapor «CARMEL» capitan G. Foache saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 12 de Junio á las 5 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y su trasbordo á Rio Janeiro para,
Bahia.
Pernambuco.
San Vicente (y Gorea)
Lisboa.
Burdeos. [Paris y Londres]

Las ordenes de embarque para mercancias ó valores, se librará en la agencia hasta el dia á las 4 de la tarde.

Los bultos dinero ó valores á flete se recibirán en la agencia hasta el dia 11 de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagándose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora; pasando dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasages, fletes ó informes dirigirse al Señor O de Martin Donos agente de la Compañia.
p4

Se alquila Una pieza amueblada en una casa de familia calle Venezuela núm. 239.
p8 j2

Tipógrafo Se necesita un compositor para las obras, en la imprenta de la «Nacion Argentina».

COLISEUM.

En asamblea general de acionistas del 28 de Mayo ppdo se resolvió someter á licitacion el el suministro de 300,000 ps. m[c para la empresa del Coliseum, bajo las siguientes condiciones:

Las propuestas podrán hacerce por una ó por varias personas conjuntamente, pero no se admitira propuesta que no sea por toda la cantidad espresada de 300,000 ps. m[c.

El abono se efetuará con acciones de la sociedad del valor nominal de 5000 ps, m[c que gozarán iguales derechos y beneficios con las acciones primitivas.

Queda fijado un minimum para las propuestas de 2500 ps. m[c cada accion.

Las propuestas se harán por escrito en la forma al pié y serán dirijidas en pliego cerrado al sr. D. Jorje Drabble, presidente de la comision directiva, calle Piedad 120 hasta el 30 de Junio presente.

El dia 2 de Julio se procederá al examen de las propuestas presentadas.

En el caso de resultar dos ó mas propuestas identicas, se repartirá la cantidad sometida á licitacion en proporciones iguales entre ellas.

Forma de propuesta
Buenos Aires Junio 2 de 1866
Señor Presidente la Comision directiva del Coliseum.
El abajo firmado ofrece.
Los abajo firmados ofrece á la empresa del Coliseum el suministro de la cantidad de 300,000 ps. m[c al contado, recibiendo en pago acciones de dicha empresa al precio de ps. m[c por cada accion del valor nominal de 5000 ps. m[c.
S. S. S.
p8 j3

Sanguijuelas hamburguesas y francesas, grandes y de superior calidad, se venden por cajones, por cientos y al menudeo—En el depósito permanente Victoria núm 138, frente á la «Tribuna».
j3 19p

Sal sal sal.

Hay abordo al gusto de los compradores ocurrase á los abajo firmados Chas, W. Benn y Ca, calle 25 de Mayo núm 49.
p10 j6

Al comercio Debiendo ausentar e del pais, dejo la gerencial de mi casa de comercio establecida en Buenos Ayres, al señor D. Pedro Sabatti, con poder general en debida forma.
Buenos Aires, Junio 3 1866.
Victor Sicardi.
p8 j6

Hotel Oriental Calle de Mayo N.º 185. Estando vafuncionando este nuevo y hermoso esteblecimiento. su dueño ofrece sus servicios al respetable público, el régimen det establecimiento será lo siguiente;

Los pensionistas pagarán 500 pesos por mes los que serán servidos á la carta á discrecion, por un cuarto y comida 25 desosos diarios y estando pos en un cuarto pagarán 30 pesos cada uno, siendo ricamente amueblados y un servicio completo.
j6 p10

La litografia y fotografia De Rodolfo Kratzenstein, se ha mudado de la calle San Martin frente á la Bolsa á la calle Florida núm. 80.
p10 m31

El Porveir de las familias

En cumplimiento de los compromisos contraidos por esta compañia de seguros mutuos sobre la vida con sus suscritores estranjeros y á fin de dar mayor desarrollo á tau vasta asociacion, el infrascrito ha sido comisionado por la Direccion General para ir á establecer definitivamente las Sucursales de la Sociedad en Francia, Inglaterra, Alemania é Italia.

Durante su ausencia, y para asegurar la exactitud y buena marcha del servicio administrativo en las Repúblicas del Plata, los actuales sub-Directores en Buenos Aires y Montevideo D. Augusto Astengo y D. Cárlos Astengo, quedan en esta capital desempeñando el interino de esta inspeccion general, siguiendo el Sr. D. Victor Raggio como agente primero.

Para probar de una manera evidente el incremento que «El Porvenir de las familias» sigue tomando aun en medio de las circunstancias porque estan pasando estas Repúblicas, me es grato esponer la situacion de nuestra compania, a saber:

Total suscrito en la compañia en 1.º de Enero 1866, ps fts 16,074,255. Nuevas suscriciones efectivas en esta inspeccion solamente durante los cinco primeros meses del año 1866, ps. fts. 22,722,500.
El Inspector General.
p10 j7 Eduardo Martin.

Loteria de la Beneficencia

DE

BUENOS AIRES.

Premio mayor 300,000 ps.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 20 de Junio

El valor del billete entero es de 100 ps. m[c. dividido en cuartos de 25 ps.

SUERTES.

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2,400 cuartos 640,000 ps.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1866.
p2 j7 La Comision Administradora.

BOIEH.os Y C.a

Han trasladado su casa de comercio á la calle de Piedad N.º 114.
j7 p8

Remate Judicial.

¡OJO CAPITALISTAS!!

En los dias 7, 8 y 9 del corriente se rematara bajo las galerias de la casa de Justicia, la hermosa propiedad situada en la calle de la Florida esquina á la de Corrientes, con hermosos frentes á una y otra calle, perteneciente á la testamentaria del finado Dr D. Juan José Cernadas, tazada por muy barata en 1,200 000 pesos.
p2 j8

Gran Ferro-carril del Sud

Al público.

El tráfico hasta la estacion «Chascomus» se abrirá al servicio público desde el dia Viernes 8 del corriente, segun el aviso que en este mismo diario se publica indicando las horas de la marcha de los trenes.
La Administracion.

Campo barato.

En el partido de la Magdalena y á 18 leguas de Buenos Aires se vende uno compuesto de 750 varas de frente por 9300 de fondo campo alto y de esclentes pastos para tratar Escritorio de Julian J Muñiz Perú No 78.
p3 j8

Al comercio.

Hacemos saber al comercio y á todos aquellos á quienes concierna, que con fecha dos del corriente hemos dado poder general para desempeñar nuestros negocios, y firmar por nosotros, cuando sea necesario, á D. Diego Fulton cuyo poder queda registrado en la oficina de D. Ramon Carrido, y en el Registro público de Comercio Buenos Aires 6 de Junio 1866,
C. T. Getting y Ca.
p8 j8

Aviso Habiendo comprado en la calle de San Martin No. 171 un armazon y mostrador con útiles de gas y por mudanza de domicilio de su dueño Jacob se hace saber que se efectuará su pago dentro de tercero dia y que pasado estos, no admitirá ningun reclamo.
Juan Bollo.
p4 j8

En el pueblo del Pilar.

Casa de altos se vende una recien edificada y situada en la plaza de este pueblo su edificio se compone de doce habitaciones muy espaciosas con 20 varas de frente al Norte por 64 de fondo al Sud formado esquina y con mas de cien arboles frutales de los mas selectos para tratar Escritorio de Julian Muniz Perú 78.
p3 j7

Baratillo sin igual Piedad 82. Colchados blancos y negros 5 ps. garibaldinas bordadas muy lindas 90 ps. sombreritos terciopelo para niños 40 ps, bombasi pintado 4 id, cortes casimir ricos 90 id, pantalones de casimir de lo mejor 120 id, pano y casimir, cortes 80 id, de los que vale 120, chaquetones ingleses 130 em.
p3 j8

Mensajerias Union Arjentina.

Ajencia calle de la Victoria núm, 223.

Los empresarios de estas mensajerias avisan al público que desde el 5 del presente mes la dilijencia para el Fortin de Areco, Salto, Rojas y Junin, saldrá de la capital para la ciudad de Mercedes los dias nones en el tren de las 3 de las tres para salir de alli los dias pares á las 7 de la mañana y llegara al Salto á las 5 de la tarde.
p8 j2 La Empresa.

Mensajerias Arjentinas

Ajencia calle Rivadavia núm 98.

Los empresarios de estas mensajerias avisan al público que desde el 5 del presente mes la dilijencia para el Fortin de Areco, Salto, Rojas, Pergamino y Arrecifes, saldrá de la capital para la ciudad de Mercedes los dias pares en el tren de las 3 de la tarde Para salir de alli los dias nones á las 7 de mañana y llegará al Salto á las 5 de la tarde.
p8 j3. La Empresa.

Aviso Los albaceas del finado D. Roberto Kerr de la casa de Kerr y Grierzon de esta ciudad y de Baronald en el Condado de Lanark Escocia, invitan á las personas que tengan cuentas contra dicho finado para que las presenten sin demora, ó á D. Guillermo Thomson calle Piedad núm. 160 ó á los Sres. Kerr y Grierzon calle de Chacabuco núm. 17 ó á los agentes de los albaceas los señores Reid y Henderson procuradores en Paisley. Buenos Aires. Mayo 1 de 1866.
p90 m3

Para la Coruña La muy velera corbeta española «Elisa» su capitan D. Juan Garcia, admite pasajeros de cámara y proa á los que se les ofrece dar el esmerado trato que se acostumbra en este buque y que tienen acreditado en sus muchos viages á este puerto. para tratar ocurra á sus consignatarios, Antonio Lopez y ca. calle Potosí 148 ó á su capitan calle Rivadavia núm. 31.
p30 m16

Aviso de la municipalididad

Del Rosario de Santa Fé.

El 15 de Junio del corriente año se sacará á público remate en la Casa Municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fé, el derecho de esplotacion de la Loteria de la Beneficencia de la Provincia, por el término de dos años á contar desde el 1o de Agosto; siendo prevencion que la corporacion municipal de dicha ciudad, bajo cuya inspeccion está dicho ramo, no se obliga á admitir la oferta mas alta, si á ella no se acompaña garantias personales que acrediten buena fé y responsabilidades pecuniarias.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.
Rosario de Santa Fé, Abril 11 de 1866.
p50 a24

Para Burdeos y Bayona.

Pasageros solamente.

Del 5 al 10 del próximo mes saldra infaliblemente la muy velera y acreditada barca francesa «Anna» su capitan Anglade.

Admite pasageros de cámara y proa á quienes el capitan asegura su esmerado trato acostumbrado. Para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. Apesteguy hermanos, calle Piedad No. 23
p20 m20

Aviso al público Acabo de recibir de inglatera una cantidad de betun llamado ancostico este betun es á la prueba de la agua es decir que un cuero de guarnicion ó zapato basta con este betun, el agua no pasa sino consume encina de la grasa, este betum se encuentra calle de la Piedad 93.
p20 m16

Se ha perdido Una libreta de depósito del Banco de la provincia perteneciente á don Francisco Aldaver. Se previene á la persona que la haya hallado, que se han tomado las medidas necesarias en el Banco para que no se efectue el pago de la suma; y le suplico á la misma que tenga la bondad de entregar á don Martin José Fort, calle de la Victoria 376, altos que será gratificado.
j5 8p.

Se alquila Una buena casa con 7 piezas y de mas comodidades por 800 ps calle empedrada y con gas, Bolivar No. 343.
p3 j6

Al comercio Se alquila una casa baja con grandes comodidades aparente para una casa introductora ú cualquier otro negocio calle de Potosí Ea. 198 en los altos de la misma de la misma daran razon
j6 p4

AVISO

Pedao Raux arriendatario en la quinta de los señores Gonzalez Moreno calle Caseros atras de la capilla Santa Catalina, ofrece á su clientela y al público en jeneral una coleccion de plantas, camelia de dos pies hasta 9 de altura cubiertas de botones, rhododendrum, magnolia, azalea indica, un surtido variado de coniferes saber araucaria, exelsa, cunninghami, lidwilii, coqui, pinos halepensis en masetas cipres sempervirens, torulosa gaweniana, horizontalis, lawsoni péndulas, una linda coleccion de árboles y arbustos de adorno para jardin no se detalla el nombre por su estencion una selecta coleccion de injertos frutales, perales, damascos, damascas, pavias pelones, ciruelas, guindas, mansanas, higueras de varias clases parras moscatel chaselat de Fontainebleau y de Malaga escaso en el pais.

En dicho establecimieto se vende tierra de Prugoia recien llegada por la Esperanza para conservar las plantas delicadas como camelia rododendrum, azalea, etc.
p 5 j6

Banco Italiano Llamamos la atencion de los señores Accionistas de esta plaza sobre el siguiente aviso—Se previene á los señores Accionistas que desde el 15 hasta el 30 del corriente se cobrará la 2.ª cuata de 25 p. % ó sea 125 pesos por accion en conformidad con el Art. 9 inciso 2.º de los Estatutos. Montevideo, 1.º de Junio de 1866.
F L. da Costa Guimaraens.
Buenos Aires, Junio 4 de 1866.
j6 15p. Sivori y Schiaffino.

Vino do Porto.

A la prueba de clarificacion con potaza y alumbre; con ventajas á cualquiera otro, en clase y precios.

Se vende en cascos, cajones, galones ó botellas; en el unico depósito de vinos de Alto Douro y otras especialidades del Portugal y del Brasil.

Aceitunas y Camarones.

Recibimos hoy una partida de superiores aceitunas do Porto, é jimejorables camarones. Los camarones los vendemos por mayor y menor; y las aceitunas en barrilitos chicos, aparentes como para economia de familia. Esmeralda 51.
p8 j7 Leite y Ca.

Loteria semanal

DE

La Beneficencia de Buenos Aires.

Premio mayor 100,000

La loteria semanal que sale á circulacion y que se juega el Sábado 9 de Junio es compuesta de 8 millares, numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel ante, tinta verde, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete, con la inscripcion 9 de Junio.

El billete vale 50 ps. m[c. dividido en cuartos de 12 ps. 4 rs.

Suertes.

1	de		100,000
2	«	10,000	20,000
4	«	4,000	16,000
8	«	2,000	16,000
12	«	1,000	12,000
112	«	400	44,800
190	«	300	57,000
271	«	200	54,200

600 suertes ó sean 2 400 en cuartos.
Buenos Aires, Junio 4 de 1866.
p2 j7 La Comision Administradora.

Baratillo De novedades Perú 67.
j7 15p.

VAPOR
GENERAL FLORES

Este cómodo vapor y de primera marcha saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Sabado 9 del corriente á las 12 del dia, conduce carga y pasajeros y dinero á flete para dichos puntos. Para mas informes ocurran á sus ajentes Alvarez y Riso.—Reconquista 99 1[2
2 j8

AVISO

Habiendo cesado don Otto Tehtring de ser mi dependiente en el «Casino Nuevo» calle San Martin núm. 126, prevengo al público que no reconoseré compra ni transaccion alguna que hiciere en mi nombre—Buenos Aires, Junio 8 de 1866.
Enrique Twingen.
p3 j8

FERRO-CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedarán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	11.º	12.º
Venezuela...	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca..	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas....	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	11.º	12.º
Tres Esquinas...	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca..	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela....	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 1.º de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La Administracion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del corriente á la una de la tarde.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
ADMINISTRACION

Cambio de domicilio

La casa de comercio de P. Perissé, se ha trasladado á la calle de Cuyo núm 189, esquina á Suipacha.
p15 m27

Apertura del gran bazar.

De sombreros por mayor y menor, calle de Cuyo núm. 189 esquina Suipacha, gran surtido de sombreros y gorras de todas clases, para hombres y niños.

Nota—Los precios establecidos al menudeo son los mismos que por mayor.
P. Perissé.
Corresponsal de las fábricas de sombreros mas importantes de Francia.
p15 m27

Juzgado de Paz de Ajó. Se citan, llaman y emplazan á todos los que por deudas ó como herederos se consideren con derecho á los bienes del finado D. Venancio Parsei de Peralta, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, vencido cuyo término se procederá á la liquidacion de la testamentaria. Santa Maria en Ajó, Mayo 15 de 1866.
Guillermo Aurnery.
3od m29 Juez de Paz.

Campos para ovejas.

Hay para arrendar de superior calidad, con aguadas permanentes ó sin ella á sesenta leguas al Sud de esta ciudad campos denomina dos Loma Partida, en el Partido del Tandil, 16 leguas mas adentro que este Pueblo. Para tratar ocurrir á la calle de Corrientes núm 88 altos, de 3 á 5 de la tarde.
p10 m30

Se vende Una casa en la calle de Europa núm. 7 tiene diez varas de frente en el paseo de Colon en la misma casa encontraran con quien tratar.
p3 j7

Se necesita Un pastor inteligente para el cuidado de un rebaño Tipo, siendo escusado presentarse si no acredita su idoneidad y de haber estado en alguna cabana conocida, calle de Corrientes 223.
p4 j8

Al comercio La Sociedad que existia en este pueblo bajo la razon social de José A Ortiguera y C.ª, queda disuelta desde esta fecha por mutuo convenio, quedando el referido Ortiguera hecho cargo del negocio y de las deudas activas y pasivas, lo que avisamos al público para su conocimiento—Baradero, Junio 1.º de 1866.
José A. Ortiguera.
Como apoderado de D. Federico Alonzo—
p3 j8 *Pedro Alonzo.*

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas por menor, situado en la calle de Perú 123 con facilidad de pagaré. Se vende este establecimiento por no poder atenderlo su dueño. Para tratar calle Florida N.º 173.
p5 j8

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30	«

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10 (?)	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	«
3	2 10 (?)	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	5 10 (?)	5 20	5 35	5 60 (?)	6 5	6 25	6 40	«

DIAS FERIADOS — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«

DIAS FERIADOS — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.

En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 1.º DE MAYO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 para pasageros y encomiendas solamente.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lima, núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, está abierto al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion del Ferro-Carril, desde el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes:

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro Carril abonará 3 ps

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde calle Lima 117 hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

El Tranway pasará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion,

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª	clase	5 pesos	m[c.
« «	2.ª	«	3	«
Ida y vuelta	1.ª	«	7	«
« «	2.ª	«	5	«

NOTA El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 10 y 5 procederá los domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á apuelia estacion álas 10 y 50.
LA ADMINISTRACION.

Escribania Mayor de Gobierno.

De orden del señor Gefe de la oficina de tierras públicas D. Antonino Marcó del Pont, se cita llama y emplaza á D Juan José Albano, representante de D. Manuel Montoye, para que dentro del termino de 8 dias contados desde la fecha, comparesca por esta Escribania á cargo del actuario que susbribe á ser notificado de providencia recaida en el espediente que él sigue sobre compra de terrenos en el partido del Salto con los Sres. Riestra y Dubety bajo apercibimiento que de no comparecer le pararán los perjuicios consiguientes, Buenos Aires Junio 6 de 1866.
Alejandro Araujo.
Escribano mayor de Gobierno
p8 j7

Casita barata Se vende por poco precio una casita moderna situada en la calle de los Andes entre las de Cuyo y Corrientes con frente al Este.

Quien se interese, puede ocurrir para tratar á la casa núm. 22 calle de Ayacucho; á cualquier hora del dia.
j7 3p.

Enseñanza E. Michel dá lecciones particulares de teneduria de libros por partida doble, de Aritmética algebra y gemetria. Calle Potosi núm. 149.
j7 3p.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 a las 4.

LOUDET.

FOTÓGRAFO.

344—PIEDAD—344

Se trabaja todos los dias incluso los festivos.

Desde las 10 hasta las 4.

pm m6

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.
pm.

Atencion Habiendo tenido la desgracia de haber sido robada mi casa de relojeria y joyeria sita en la calle de Victoria núm. 45, en la noche del 25, aviso que el que tenga cuentas ó cualquier reclamo contra dicho establecimiento, puede presentarse que será satisfecho en el acto. Buenos Aires, Mayo 26 de 1866.
p10 m29 Francisco Mar'aldo.

Aviso al público.

En la muy acreditada zapateria calle de Maypú núm. 147 se encuentra continuamente un surtido general de calzado para niños que se venderá como siempre á precios muy acomodados. En la misma zapateria hay igualmente un surtido elegante para senoras y señoritas.
p18 m13 Matheo Larlat

Para Cadiz Unicamente admite pasajeros á popa y proa para dicho punto, la goleta española «Juan Antonio» capitan D. Pedro J. Guerra, que se despacha con toda brevedad, su consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle de Maipú núm. 61 altos.
p15 m29

Aviso A los particulares en la mormoleria calle de Tacuari núm. 13 por tener que ausentarse del pais vendo toda clace de efectos de mármol á un precio mas acomodado que en cualquiera otra parte de las 7 de la mañana á las 8 de la noche.
p10 m31

Ama Una familia que deberá partir para Europa en el vapor del mes de Junio necesita de una ama para la crianza de un niño de 4 meses la persona que se considere apta para este empleo y quiera trasladarse por este medio á su pais puede ocurrir á la calle de Libertad núm 241 adonde se le haran las mejores conveniencias.
p8 m30

Letras sobre Paris Desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista, en todos los pueblos de Francia, Italia y Suiza.

Nota—En pago de las letras se recibe papel moneda al cambio del dia.

Se encarga de hacer venir dinero y toda clase de mercancias.
P. Perisse.
p15 m27 Calle de Cuyo esquina Suipacha

ALMACEN DE PIANOS Y MÚSICA

109 1[2 Florida 109 1[2.

mfanas surtido de pianos de las mejores fánoscas de Erard, Pleyel, Baurais etc. etc.

Gray tambien un gran surtido de música de bri mejores compostores modernos y á precios Hy baratos.

A mas coll res-rt de fie rro para guardar dinero de 45 ps. fts. hasta 80 ps. fts.
p15 m23

Box ó Arrallan Para jardines á to pesos vara, injeros de peros rica clase á 3 ps. tomando de 50 para arriba, plantas de menbrillo á 50 ps. el cientos calle de Cuyo esquina á Rio Bamba
p3 j7.

Oficial peluquero.

Se necesita uno calle de Cangallo No. 66 y 68 que sepa bien su oficio se le pagara un buen do.
p3 j7

Se precisan Oficiales cerrajeros y peones baqueanos en el arte Fábrica Nacional de Van de Velde Hermanos Buen Orden 245,
p3 j7

Mucama Se necesita una que sea del pais para el servicio de dos señoras solas, Cangallo 283.
p3 j7

Rivadavia 497-Talcahuano 21

Fábrica de Carruajes.

En venta Americanas, Jardineras, Break, Tilburis, Carruajes para el campo, Galeras para Diligencias, Carros toldados, montados sobre elásticos. Se construye cualquier clase de carruajes al gusto del interesado.
p3 j7

Ama de Leche Se precisa una en la Calle de Parque 169.
p3 j8.

Aviso En la calle Rivadavia núm 299 se precisa un fogista en la misma casa encontraran con quien tratar.
p3 j8.

Oficial sastre Se precisa uno con buenas recomendaciones Tucuman 59 á cualquier hora.
p3 j8

Se ofrece Como tenedor de libros un joven que puede dar los mejores informes de su conducta, calle Perú No. 125.
p3 j7

Almacen de San Juan.

229—Potosi—229

Casi en frente al de Saubidet.

Rebaja de precios.

Con el fin de proporcionar ventajas á las familias que favorecen este establecimiento, se ha hechouna considerable rebaja en los precios de todos sus articulos los que se garanten ser de la mejor calidad y de justo peso.

Hay tambien en venta, cera en pasta y velas de cera y estearina para Iglesias.

Kerosene superior.

A 26 ps. el galon, se vende en el almacen de San Juan Potosi 229 casi en frente al de Saubidet.
p3 j8

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 186[illegible]

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . . "

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer — Don Antonino C. Cabáceres
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLISAS	TITULOS COMPRA
P.S FS. 1.810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 328,756:34

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. [illegible]

VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A. Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm. 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por caus de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por estar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á a oficina de la compañia.

LA NACIONAL

190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata.
Dr. D. José Maria de Torres.

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL Dr D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.
pm

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS : *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR
POR GRIMAULT Y Cª. FARMACEUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los titulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la sifilis, así como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como: Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de le piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesia, el Escorbuto.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel: Lepra, Acnea, Eczema, Herpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua español que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE; *Montevideo*, LASCAZES; GUILLEMETTE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine.*

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifiliticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depósitario general en Paris, **M. E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, **M. Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.